

Miguel de Orreaga

Amayur
Los últimos nabarros

Serie de Historia dirigida por Emilio Majuelo



Portada y diseño colección: Esteban Montorio

Edición:

Editorial Txalaparta s.l.

Navaz y Vides 1-2

Apdo. 78

31300 Tafalla

NAFARROA

Tfno. 948 703934

Fax 948 704072

txalaparta@txalaparta.com

www.txalaparta.com

Primera edición

Pamplona, 1923

Primera edición de Txalaparta

Tafalla, mayo de 2008

Copyright

© Txalaparta para la presente edición

Realización gráfica

nabarrera.com

Impresión

Gráficas Lizarra

I.S.B.N.

978-84-8136-520-7

Depósito legal

NA-1938-08

The logo for Txalaparta features a stylized graphic of three vertical bars of varying heights on the left, followed by the word "Txalaparta" in a serif font. A horizontal line with a slight curve underlines the text.

Introducción

La imperceptible historia de la actual localidad de Amaiur en los confines territoriales del valle del Baztan se agranda en perspectiva histórica. En el tránsito de la época bajomedieval a la era moderna, la conquista de Navarra por las tropas enviadas por Fernando el Católico ciñó los hechos acaecidos entre 1512 y 1522 al acerbo histórico del Reino, que tuvo en el castillo de Amaiur un santuario evocador de aquella gesta que ha venido siendo alimentada por sucesivas generaciones reacias a su olvido.

En el ambiente vasquista que se respiraba en la Navarra del primer tercio del siglo XX cuando ya se habían producido las primeras reivindicaciones autonómicas modernas, una iniciativa de Julio Altadill, profundo conocedor de la cultura e historia del país, propuso la erección de un monumento en homenaje a los navarros que habían defendido la independencia del Reino frente a las tropas enviadas por Fernando el Católico para anular su resistencia. La idea no era en modo alguno novedosa pues un proyecto previo de monumento se había discutido en el seno de la Asociación Euskara de Navarra bastantes años atrás; algo similar rondó luego por la cabeza de alguno de los antiguos miembros de

esa emblemática asociación, así Juan Iturralde y Suit en 1908 cuando se agostaban los momentos postreros de su vida, y en 1911 el propio Altadill la había vuelto a poner de actualidad. Dos lustros más tarde se materializó la propuesta definitiva. Fue aquél un momento en el que, como en 1893, **estuvieron** presentes de manera activa todas las fuerzas del ámbito de la política y de la cultura en Navarra, incluido el medio de prensa de la plutocracia nativa, *Diario de Navarra*, frente a las pretensiones uniformizadoras del ministro de Hacienda Germán Gamazo. Con proyecto del arquitecto Serapio Esparza y siendo Martín Zabaleta el constructor del mismo, el monumento en Amaiur fue inaugurado el 30 de junio de 1922, figurando la Diputación de Navarra como su propietaria. La política provincial tampoco era entonces un remanso de armonía entre los contendientes en la arena ideológica y, a pesar de la conformidad inicial de las fuerzas políticas con el sentido y carácter dado al monumento, pronto se destacaron quienes veían en el mismo una maniobra extraña asociada a postulados políticos independentistas. La polémica surgida entre los más renombrados intelectuales del momento de Navarra y el representante más eximio del nacionalismo español dio lugar a un cruce de armas en forma de libelos, artículos de prensa, conferencias y otros actos públicos. De este choque de opiniones es fruto este libro cuyo título indica sin tapujos la posición del autor en esta batalla: *Amayur. Navarra pierde su independencia*.

El monumento quedó levantado y oficializado en 1922 pero no acabó ahí su historia. En 1982 se reconstruyó después que el primigenio hubiera sido desplomado por el **efecto** de una potente carga de dinamita colocada en 1931. El acto de reinauguración de 1982 tuvo un fuerte componente popular y se desarrolló en un ambiente de reafirmación ideológica y reivindicación política del vasquismo de Navarra más que en el marco de un debate intelectual sobre el pasado histórico. A diferencia de la animosidad de las posiciones que la prensa pamplonesa había dejado ver en 1921 en torno al significado de la conquista de Navarra, los actos celebrados en 1982 no suscitaron muchos artículos reseñables, aunque sí se vertieron algunas opiniones y comentarios, alejados y poco sustentados en todo caso en el humus de la historiografía. De modo significativo, la política que resonó en los años de la

democracia no estuvo asistida del acervo que aportaba el conocimiento del pasado. En el adocenamiento amnésico que envolvió la transición política al actual régimen de monarquía constitucional no hubo lugar para muchas profundidades de este tipo y la clase política que se estaba formando parecía no necesitar de un sesudo análisis del pasado, aunque los discursos políticos al uso aparecieran adornados de múltiples referencias a la historia de este territorio. De hecho, la discusión historiográfica estuvo muy alejada de las propuestas partidarias esgrimidas desde los distintos sectores y ámbitos políticos. Todo lo contrario que a inicios de la década de 1920, cuando la interpretación de los hechos acaecidos en 1522 suscitó un debate público muy enconado entre Víctor Pradera, que no reconocía legitimidad política a cualquier nacionalismo que no fuera el español, y lo más granado de la intelectualidad navarra del momento.

En ese debate se inscribe la publicación de la obra *Amayur* de Miguel de Orreaga. Seudónimo éste que encierra un significado amoroso hacia uno de los lugares más simbólicos de la cultura e historia del país. Detrás de Miguel de Orreaga se encuentra Pedro Navascués, un joven que iniciado en los estudios religiosos y alumno más tarde en el Seminario Pontificio de Salamanca, no llegó a ser ordenado sacerdote debido a la tuberculosis que a la postre le llevó a la tumba.

La primera edición de esta obra apareció en 1923 con prólogo sentido y vigoroso de Arturo Campión, lo que de por sí constituye ya un motivo más para la reedición de *Amayur*. Las palabras del “maestro” pamplonés resuenan en nuestros oídos a modo de sentido homenaje a Pedro Navascués de quien habla con enorme respeto. No debió ser para menos la sensación de orgullo que debió sentir el mentor Campión hacia un investigador aventajado como Navascués por la destreza que éste había mostrado en la investigación histórica. Arturo Campión se quejaba con deje amargo en ese prólogo de una aseveración de baja estofa aparecida en el *Diario de Navarra* contra Pedro Navascués. En este periódico se había clamado por ese «¡pobre muchacho, enfermizo ejemplar de esa juventud envenenada por la ignorancia nacionalista!», sirviéndose para la crítica al vasquismo político de la referencia al joven investigador, enfermo, como si los bacilos de Koch que minaban los pulmones de Navascués, subraya-

ba Campi3n, hubieran sido inoculados en su cuerpo por las ideas derivadas de los textos doctrinales del nacionalismo vasco. Maledicencia mayor en aquel suelto, cuando al objetar el peri3dico de la plutocracia pamplonesa presunta ignorancia del nacionalismo vasco en materia de historia, hacfa caso omiso al pensamiento historiogr3fico hegem3nico y asentado sobre lo acaecido en Amaiur, chocando asf con las cabezas m3s preparadas del momento que repudiaban desde una 3ptica ideol3gica muy diversa la versi3n de los hechos elaborada por el nacionalismo unitarista y espa3olista.

Era cierta la juventud de Navascu3s. Sus padres, ambos, debieron de nacer al inicio de la guerra carlista, hacia 1872, 3ngel Navascu3s Manterola en Tafalla y, en Pamplona, su madre Marfa Alarc3n *Juvera*.^{*} Por su parte 3l vio la luz en Pamplona el 13 de noviembre de 1903 por lo que public3 *Amayur* cuando contaba veinte a3os de edad. Su deceso se produjo los 3ltimos dfa de diciembre de 1927 en Tudela. Si algo llama la atenci3n en su breve biograffa es el interesante camino que habfa iniciado en el campo de la investigaci3n hist3rica y que qued3 truncado irremediablemente. Su producci3n, escasa por esas circunstancias de edad y mala salud, se habfa iniciado con la publicaci3n de algunos artfculos sobre el tema de Amaiur a los que, a3os despu3s, le siguieron otros varios sobre documentaci3n in3dita de la historia de Navarra, el episodio de la batalla de Orreaga y el camino de Santiago. Parece ser que antes de morir habfa reunido material documental para la redacci3n de una serie de artfculos sobre la penetraci3n del cristianismo en Baskonia firmados con el seud3nimo I. de Baigorri, aunque nunca vieron la luz.

Del oficio de Navascu3s como historiador escribi3 Campi3n con emoci3n contenida y acertada pues habiendo podido dar el joven historiador una obra in3dita sobre el tema, a la que pensaba dedicar a3os de trabajo, decidi3 preparar una sntesis de lo que hasta el momento se sabfa y darla a conocer al gran p3blico en un momento en el que las diatribas ideol3gicas estaban muy candentes. Escribi3 Campi3n: «Hubiera 3ste –Pedro Navascu3s– preferido inaugurar su ca-

^{*}. 3ngel Garcfa Sanz, *Diccionario Biogr3fico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996, p. 82.

rera escribiendo un libro en que la investigación personal sobrepusiera a la ajena. No es que aquélla falte allá, pero campea en razón inversa a la apetecida. Vulgarizar o popularizar noticias, explicar y resumir textos hallados y publicados por otros, es el empeño del libro». Navascués gozó de poco tiempo para labrar su propia trayectoria historiográfica pero con todo dejó en *Amayur* constancia de su oficio, no empañado para nada por su motivación al escribirlo, «su patriotismo agraviado» dirá Campión, en clara referencia al ataque que desde la política más españolista se estaba dirigiendo contra la imagen de los defensores de la independencia navarra en 1522. Pero además de ser ésta una obra nacida en el fragor de un combate público, iniciado desde la política por aquel eximio amante de la dictadura que fue Víctor Pradera bajo el débil apoyo de un libelo con pretensiones historiográficas, el reconocimiento de Navascués como investigador y autor de esta breve síntesis sobre el tema quedó explícito en las anotaciones, públicas o particulares, de otros personajes que por esos años se iniciaban en el campo de la historia. Georg Schurhammer, el jesuita alemán biógrafo de Francisco de Javier, lo cita junto a otros notables autores que componían su «pequeña, y ahora, hacia mediados de septiembre de 1924, crecida biblioteca sobre Navarra». También el historiador tudelano José Ramón Castro recordaba con afecto casi diez años después de su muerte, «al que en vida fue mi buen amigo Miguel de Orreaga», por dar a conocer diversos documentos conservados en el archivo municipal de Tudela.

Amayur resume bien lo que sobre el tema se sabía aproximadamente hace un siglo y muestra, a los lectores actuales, el largo y accidentado camino recorrido por la **historiografía** vasca en la búsqueda de su profesionalización. Las bases de partida no eran fútiles, pues no en vano se apoyaba en el trabajo y en el ejemplo de personas que llevaban mucho tiempo trabajando con documentación inédita, y no es sólo el caso de Arturo Campión sino también de Jesús Etayo Zaldueño, archivero de la Diputación de Navarra, con quien compartía algo más que inquietudes historiográficas. Con sus diecinueve años sin cumplir escribía Navascués a Etayo, «ya sabe Vd. que hay que documentar estos trabajos aunque sean de vulgarización; a los errores de Pradera, necesitamos oponer la verdad y probarla pues no basta con hacer afirma-

ciones»; había hecho él en la redacción de lo que consideraba sería un folleto de ochenta o noventa páginas, «hincapié en el espíritu de la mayoría de los navarros, basándome en documentos de la época, muchos de ellos muy poco conocidos. Como no trato únicamente del sitio de Maya, sino de los héroes de la independencia de Navarra, tengo que hablar de muchas cosas. He procurado elegir aquellas que producen mejor efecto en los corazones navarros». Estaba prevista una edición abreviada en euskera que no debió de publicarse, quizás por los tiempos políticos en los que se entraba, más favorables al militarismo y al nacionalismo españolista del régimen del general Primo de Rivera que al cultivo de la conciencia política vasca emergente. Eran momentos más propicios para Víctor Pradera y su idea del pueblo vasco, un ente en todo caso desarticulado políticamente, que para el nacionalismo vasco y el patriotismo “nabarro”.

Décadas después de su publicación, no es ocioso subrayar el carácter de síntesis que tiene el texto de Navascués así como la preocupación metodológica que persigue al querer mostrar con detalle, aun inserto en el tono combatiente que el momento motivaba, un momento de ruptura en la recién iniciada historia moderna de Navarra. Un momento y un autor que, como ya subrayara Arturo Campión en aquella ocasión al hablar de Navascués y su libro, irradian la atracción, la pasión, la dedicación, «la vocación de la historia», pues en definitiva «sin vocación fuerte, no hay profesión perfecta».

Emilio Majuelo Gil.

Iruñea 2007-03-11/2007-08-17

En desagravio de los execrables improprios
contra los buenos hijos de Nabarra,
defensores de la independencia de su patria
y de la legitimidad de sus reyes,
que sucumbieron en Isaba, Noain y Amayur
y padecieron en las prisiones de Atienza,
Simancas e Iruña

A los héroes coronas
a los mártires palmas
a todos los que desde
julio de MDXII demostraron
su lealtad, heroísmo y
perseverancia amparando
a Nabarra
sacro recuerdo inmortal

Presentación

«Al expatriarse el conde de Lerín vencido por las tropas reales de Don Juan y Doña Catalina (año 1507), lloró cuando pasaba el Ebro». «No lloro –dijo– por mis haciendas confiscadas, sino por la perdición de este Reino, que lo han de poseer y mandar manos extrañas».

Decía el señor Cánovas del Castillo, y lo recogió mi discurso del Congreso de los Diputados el día 22 de julio de 1893 contra el señor Gamazo, en defensa de nuestro régimen económico-administrativo: «Con razón, o sin ella, hay que estar con su patria, como se está con el padre y con la madre». Sentencia lapidaria, expresión de la conciencia universal, que a todas las patrias del universo comprende, y de la que nadie, aduciendo razones valederas, exoneraría a Nabarra, so pena de afirmar que Nabarra es un agregado inorgánico sin alma ni vida, especie de ruta polvorienta de la historia a donde los conquistadores podrían echar, sin delito, sus rapiñadoras tropas.

Sí. Cada hombre tiene la obligación de amar a su patria, de gastar por ella la hacienda y de perder por ella la vida. Pero la patria no es sólo la tierra en que se cimientan las mo-

radas, los terruños de que se levantan las cosechas, el cúmulo de tesoros nativos explotables, el territorio material individualizado por un nombre propio.

Es, por encima, un mundo concertado de ideas y sentimientos. Así, no merecen únicamente el dictado de traidores los que, lejos de defender a su patria invadida, ayudan a los invasores en tiempos de guerra, sino los que, en tiempos de paz, a mansalva, procuran destruir las esencias patrióticas, denigrándolas y escarneciéndolas. A este propósito, se despiertan en mi memoria ciertas admirables palabras del gran Donoso a nosotros los Baskos, cabalmente dirigidas: «¡Habitantes pacíficos y felices de las provincias exentas, plegue al cielo que no aprendáis una ciencia de nosotros sabida y de vosotros ignorada!, la ciencia de destruir no solo vuestras instituciones, sino hasta vuestros recuerdos, insultando así torpemente las cenizas de vuestros mayores».

Si viviese en nuestros días el marqués de Valdegamas, no escribiría de ese modo. La que era entonces ignorada ciencia de insultar torpemente a los antepasados, cuenta entre nosotros maldicientes doctores que se adiestran en las severas disciplinas históricas, denostando a los más egregios y leales caballeros de Nabarra (enaltecidos por sus propios enemigos) con los inícuos epítetos de «traidores, viles y merecedores del patíbulo». ¡Fácil manera de ganarse el codiciado título de verdugo honorario y de arrojar una paretada de cieno sobre los escudos resplandecientes de los Jassos y de los Bélaz de Medrano!

Lo declaro: la irreverencia me produjo insuperable pena. No me imaginaba que el ocaso del patriotismo nabarro entenebreciese tanto las almas. Tenía cuenta con la frialdad, con el desvío, con la indiferencia, frutos insípidos de la ignorancia supina, no enmendados en ellas por la viveza del sentimiento nabarro, como acontece en nuestras humildes esferas sociales. Pero que llegase la tolerancia, rectifico la palabra, las tragaderas, al punto de aplaudir la nauseabunda injusticia, supera a mi pesimismo. En mi entusiasmo por la grandeza moral de mi patria, hubiese querido verla limpia de las manchas que echaron sobre España los afrancesados del rey José y sobre Francia los franceses secuaces del rey de Inglaterra que encendieron la hoguera de santa Juana

de Arco. ¡Alguna culpa habrás cometido, idolatrada Nabarra mía, cuando Dios te aflige con semejante deshonor!

Pero la herida comienza a suavizarse con gotas de bálsamo, frescas como el rocío del cielo. Es la juventud quien las derrama, anhelosa de redimir sus pensamientos y sus sentimientos, teñidos de colores forasteros. Quiere que el nombre de «nabarro» cese de ser mera etiqueta geográfica de una especie nacional extinguida, expuesta a la curiosidad de los eruditos en el Museo de las naciones muertas. El calor de la juventud va fundiendo poco a poco el hielo del irredentismo moral e intelectual de Nabarra, y se apresta a responder briosamente a la angustiosa pregunta que articulé hace muchísimos años: «¿Muerta o dormida?».

De esa juventud es parte escogida Miguel de Orreaga. Otros se adelantaron, y presentaron ya al público el autor de *Amayur*: «¡Pobre muchacho, enfermizo ejemplar de esa juventud envenenada por la ignorancia nacionalista!»). No atino con el linaje de proporción que guarde la miseria fisiológica con la índole de las cuestiones esta temporada debatidas. Pero sí estoy cierto de una cosa: que achacar defectos físicos arguye pésima crianza y ruin corazón. Escribiolo Cervantes: «no se ha de añadir aflicción al afligido». Ciertamente, Miguel de Orreaga no es el Hércules Farnesio; mas la expresión de sus ojos, la viveza de sus movimientos, el vigor de su voluntad, su resistencia maravillosa para los trabajos intelectuales, el curso ordinariamente apacible de su salud, no son signos tampoco de decaimiento vital. Ultra de esto, Miguel de Orreaga es muy joven (apenas cuenta diez y nueve años), y es natural que sobreviva a los que, mucho más viejos, parecen descontar su fin prematuro.

Miguel de Orreaga sintió ha tiempo la vocación de la historia. Sin vocación fuerte, no hay profesión perfecta. Enamóranle los libros viejos, las ediciones selectas, los autores que la frivolidad arrincona, las noticias curiosas, ignoradas o poco difundidas, los documentos originales e inéditos. Las bibliotecas más lóbregas se le antojan cámaras luminosas; el negro polvillo acre de las estanterías y de las carpetas, fragante polen floral. Estos antecedentes deponen que su concepto de la historia tira más bien a escribirla erudita que no artísticamente. Los defectos que una crítica severa, desentendiéndose de la juvenil edad del autor, señalaría, son

de los que se curan con los años y la lección de los esclarecidos modelos. Alabándole justamente diré que busca la verdad, detesta la inexactitud y menosprecia el sofisma, obedeciendo a los imperativos de su ingenio castizamente sincero, leal y candoroso.

Amayur es obra que no se ajusta a las aspiraciones de Miguel de Orreaga. Hubiera éste preferido inaugurar su carrera escribiendo un libro en que la investigación personal sobrepusiera a la ajena. No es que aquélla falte allá, pero campea en razón inversa a la apetecida. Vulgarizar o popularizar noticias, explicar y resumir textos hallados y publicados por otros, es el empeño supremo del libro. El ultraje inferido a Nabarra por los muladíes contemporáneos le dio el cartel y le demarcó el terreno del combate. Obedeció el autor a la consigna que le dictó su patriotismo agraviado. Mas aun debajo del apremio del asunto y del tiempo, demuestra con la selección exquisita de los materiales madurez tempranera de juicio, sentido crítico y sana y copiosa erudición.

Yo me lo imagino en alguno de esos momentos de perplejidad que la juventud experimenta, porque la fuerza de sus contrapuestas aficiones momentáneamente se equilibran. Simbólicamente expresaré el caso, representándole por dos caminos que arrancan del mismo punto y enseguida comienzan a divergir a lo infinito; es el uno la áspera cuesta arriba del collado de Amayur; conduce a un montón de piedras ruinosas sobre la cumbre solitaria. Allí hay un letrado que dice: «Persecución, desamparo». El otro camino es ancho, trillado, suave, obstruido de gente que se atropella y maltrata por llegar pronto; al extremo se ensancha el enorme recipiente donde vierten sus embriagantes licores los nunca exhaustos grifos de la política, llamada «nacional», española. Nuestro buen Miguel de Orreaga toma resueltamente por la aspereza. «¿No ves –le preguntan– el letrado? ¿No ves lo que allí te aguarda?». Miguel contesta: «Veo un resplandor inaudito que me atrae; soy la mariposa de esa luz. Allí fulgura estupendo heroísmo que han admirado los siglos; doscientos caballeros nabarros resistiéndose contra un ejército del que son parte los inmortales tercios de Gonzalo de Córdoba, los vencedores de Cerignola y Garigliano».

La vocación histórica de Miguel de Orreaga se redondea con el amor a la patria. Curioso encadenamiento de las co-

sas de este mundo. La abortada y escandalosa difamación de los héroes de *Amayur* nos vale el precioso libro de este nombre, en el que los buenos nabarros podrán saborear reunidas muchas noticias anteriormente dispersas, que dicen relación a una página gloriosa, mas en cierto modo casi del todo olvidada, de la historia patria. Ha sido preciso para que salga a luz, que quien *a priori* desdeñaba el estudio de la historia y se jacta de haberla ignorado hasta hace poco, jactancia que bien pudiera ser ñoña manifestación de neurótica soberbia, encaminada a provocar comparaciones entre la plena ignorancia de ayer y la plena ciencia de hoy, con libros prestados y durante breves meses adquirida, empresa que sólo son capaces de llevarla al cabo hombres de extraordinario talento, de aristotélica comprensión –*quod erat demonstrandum*–; ha sido preciso –sigo diciendo– que quien nunca investigó la historia de Navarra, ni conocía el nombre de sus historiadores, ni la calidad de sus opiniones, ni había dado muestra nunca de que le importase una higa rectificar errores, aportar nuevos documentos, ensanchar el campo de la investigación, lo cual le hubiéramos agradecido todos, se enterase, por arte de encantamiento, de que hace años y hace siglos corren por esos mundos obras repletas de falsificaciones y adulteraciones, opuestas al españolismo militante que le trae cuenta ostentar. ¿Por qué esta variación? ¿Por qué esta improvisada vocación histórica? Puramente porque ciertas famosas ligas de Cataluña y Bizcaya –aquí tocamos con el dedo el arte de encantamiento arriba aludido– le enseñaron que el españolismo industrial (no el verdadero españolismo, el amor puro y abnegado a España, digno de todo respeto y de ferviente aplauso) es el más ubérrimo de los grifos españoles; el recurso más eficaz para rehacer fortunas políticas arruinadas; que pulsándole, tocándole y manipulándole *opportune et importune*, se conquistan las benevolencias augustas y los favores ministeriales, y se usufructúan los medios coercitivos y las maniobras corruptoras de los Gobiernos, desde las «esposas» de la Guardia Civil a las pistolas Star de la policía secreta, pasando por las dádivas, promesas y amenazas que repercuten en las urnas electorales. Así, la vocación histórica ha degenerado en herramienta de la ambición personal, y el aspirante a historiador quedándose en limpiatinteros de Llorente: politicastro engréido, doble Maroto de los carlistas y de Navarra.

Si esos accesos y excesos de españolismo no fuesen síntomas diagnosticantes de ambición y de rencor políticos, ávidos de orillar obstáculos y lucrarse socorros de los poderosos, serían absolutamente incomprensibles las acusaciones de antiespañolismo, separatismo y nacionalismo (sinonimia establecida por trapaceros de pocos escrúpulos), fundándolas sobre juicios, opiniones y narraciones históricas, hartas ya de contar años de vida. Como sería absolutamente inexplicable el caso de que los libros modernos de vulgarización histórica nabarra atraigan sobre las cabezas de sus modestos y fieles autores los iracundos anatemas que no se fulminan contra las fuentes de ellos, labradas por personas que ya no estorban ni suscitan envidias.

Omito mis muchas pruebas en obsequio a la natural brevedad de este prólogo, excepto la siguiente, tomada a un ilustre jurisconsulto nabarro, Don Amalio de Marichalar, marqués de Montesa, cuyo relato de la conquista y razones contra la legitimidad de la Bula excomulgatoria, aunque no limpios de inexactitudes y errores, han servido de modelo e inspiración a bastantes escritores modernos. Nadie negará, después de leer mis citas, que la dureza del marqués con el rey Don Fernando acaso no ha sido superada.

Dice el marqués hablando de la conquista: «Hacia [el rey Fernando] se le escribiese [al conde de Lerín] en 23 de julio [1509] siguiente, aludiendo a pactos y conferencias anteriores: “que ya sabía haberse antes concertado que el condestable había de trabajar en tomar por furto alguna cosa buena de Navarra si pudiese, y después de tomada, que su Alteza mandase desde agora para en viniendo dicho caso, que se la ayudasen a defender... que agora parecía como que quería entender en lo de Navarra, no por vía de maña ni de furto, sino por vía de fuerza, de romper abiertamente la guerra, sin tomar primero nada por furto ni por trato; y que para esto nunca su Alteza dio licencia ni facultad; porque cuando de esta manera se hubiere de hacer, su Alteza declarará el tiempo en que se haya de hacer, y dará para ello tal orden que se haga con la autoridad y seguridad que en tal caso se requiere; y que agora estando avisados y prevenidos en Navarra de lo que el condestable quiere hacer, y teniendo avisados y proveídos los lugares y las fortalezas, no podría hacer cosa que aprovechase, sino yendo a ello poderosamente; y

ésto no se ha de facer agora, y no lo haciendo de esta manera en lugar de aprovechar podría ser recibir alguna vergüenza; y por esto dice su Alteza, que por agora, disimule el Condestable, para que después pueda entenderse en el negocio, de la manera que con su Alteza quedó concertado, y que no haga cosa de otra manera, e que si pudiere tomar alguna buena cosa por trato o por furto, que la tome, y que los de su Alteza se la ayuden, a defender después de tomada”». (*Historia de la Legislación & Fueros de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava*, págs. 100, 101.)

Mediante los consejos al conde de Lerín para la mejor recuperación de sus Estados, el rey Don Fernando diestramente se preparaba la manera de intervenir en los asuntos interiores de Nabarra, el pretexto de plantear, si le convenía, un *casus belli*, ocasión de mayores empresas personalmente fructíferas. ¿Será incurrir en temeridad notar desde ahora, por lo menos, la fría y larga premeditación del Falsario, muy anterior al conciliábulo de Pisa, al Cisma, al Tratado de Blois, a las Bulas y a las demás excusas utilizadas después, el año 1512? Los medios estaban en embrión; en estudio; sujetos a cambio, hasta que el astuto aragonés **estimase** que había logrado la autoridad y seguridad para ejecutar los designios empollados.

Discurriendo sobre la conquista, escribe el marqués: «Lo cierto es que la conquista de Navarra ocupó muy seriamente a Don Fernando, si no antes, al menos después de morir Doña Isabel, cuya justicia no habría consentido este atentado político. El Católico se valió primero de su agente el conde de Lerín, recomendándole se apoderase por furto o trato (traición) de lo que pudiese en Navarra, comprometiéndose a defenderle, y dando para ello órdenes terminantes. Aco-gió luego desembozadamente su causa diciendo al monarca navarro que no podría menos de sostener al conde en sus rebeldes pretensiones, como si los reyes no tuviesen facultades para castigar y reprimir a un súbdito revoltoso y criminal, jefe de las facciones enemigas de su trono. No dando resultado este medio, tomó el pretexto del paso de sus tropas por Navarra para invadir la Francia, invasión que permaneció en proyecto, desde el momento que se apoderó de aquella, y como si por Aragón, Cataluña y Guipúzcoa no tu-

viese una frontera propia inmensa por donde poder hacerlo, y como si la neutralidad de un reino debiese nunca considerarse como *casus belli* para uno de los contrincantes. Supuso, de acuerdo con el Papa, estrechísima alianza entre los reyes de Francia y Navarra, en el momento mismo que estos tenían gravísimas quejas del francés, protector decidido del conde de Fox, por sus pretensiones a los estados extranjeros de Doña Catalina y en que era inminente una guerra. Finalmente, interpretó a su favor una Bula en que a nadie se nombraba, expedida en términos generales, suponiendo que en ellos estaba incluido el rey Luis XII y la doble suposición de la alianza con el navarro. Todo, pues, convence, de que el rey Don Fernando adquirió la corona de Navarra por derecho de conquista, por derecho del más fuerte, y ayudado eficazísimamente por la facción beaumontesa» (ibid., p. 110). Respecto a la Bula, recojo las siguientes declaraciones de Montesa: «En este caso, la falsificación de la data se ha hecho en España, por torpísima mano, que ya que se puso a falsificar el duodécimo de la Encarnación, pudo haber falsificado el décimo del Pontificado; sustituyendo nono» (id., p. 106); «Dedúcese, pues, de este dato irrecusable, la falsificación de la fecha de la Bula presentada... Puede también aducirse en contra de la autenticidad... Pero toda duda desaparece y queda demostrada la falsificación de la fecha de la bula...» (id., p. 107); «... a pesar de que en cuanto a fingir bulas, no aparece muy escrupuloso el rey Don Fernando, si se tiene al menos en cuenta la de dispensa de su primer matrimonio» (id., p. 108); «... nosotros negamos que la bula sea del 19 [errata, es 18] de febrero del año 1512, y por consecuencia que sea preexistente a la invasión de Navarra. Creemos haberse expedido en igual día y mes del año 1513 y que la decena del año de la Encarnación ha sido falsificada, o en España en un caso, o en Roma en otro...» (id., p. 109).

Esto escribía y publicaba en Madrid el año 1868 el señor Marqués de Montesa, reputado jurisconsulto, celebrado historiador de la legislación española, conspicuo personaje político, sin que le saltaran a la cara los dogos del unitarismo español. No era, todavía, entonces el españolismo plataforma política donde los acróbatas piruetean por comerse los requesones de Sancho Panza. Ni nadie tampoco establecía conexión orgánica entre los juicios de la moral sobre los su-

cesos históricos y la ineluctable profesión de opiniones separatistas, que pueden ser y no ser consecuencias lógicas, ora próximas, ora remotas, de tales juicios. Y a nadie más que al marqués mismo hubiese maravillado una imputación de esa estofa, puesto que él es de los que reprobaban el modo, no su efecto: «Acabamos de examinar –dice– la anexión de Navarra bajo el aspecto moral, y mirada así, la reprobamos; pero si se considera políticamente, debemos aprobarla. La unidad de la monarquía exigía esa anexión» (id., p. 110). Yo tampoco la vituperaría de haberse constituido la unidad superior por el sistema confederal de Estados soberanos. Mas la aprobación secundaria de Montesa, aun estimándola inaceptable, no es de las que ofenden ni al más exaltado nabarrismo, porque deja incólumes los derechos de la conciencia, hollados por los serviles muladíes.

Las dotes que los preceptistas piden al historiador ideal en orden a su capacidad crítica o científica, filosófica y artística, son muchas; nunca las reúne todas el historiador real. Contando el número de las que le adornan, se le señala puesto, más alto o más bajo, en la escala honorífica de los historiadores. No vale la pena el asunto de que me pare a investigar cuáles de esas dotes le cupieron en suerte al difamador de la familia de San Francisco de Xabier. Terminaré pronto, diciendo: ninguna. Su concepto de la historia es el de un pleito en que se mantiene cierta tesis, la cual es ésta y no la otra, cabalmente, porque aquella parte y no ésta es quien acudió al bufete. Aquí el cliente del pleito es el difamador mismo: trabaja *pro domo sua*. Por tratarse de una dote muy excelsa, que suple la carencia de muchas, puntualizaré que le falta el don altamente simpático de romper el círculo, estrechísimo siempre, de la propia personalidad, y derramarse efusivamente fuera de ella, tornándose capaz de juzgar equitativamente las personas y los hechos adversarios: es decir, la dote de penetrar en el yo ajeno, de objetivarse, como dirían los alemanes; en suma, le falta la inteligencia suficiente para dejar de dar vueltas a la noria de las ideas, de las pasiones y de los apetitos subjetivos. ¡Ay de las inteligencias que no se ensanchan con los latidos generosos del corazón, condenadas a producir obras muertas, a las que en vano el veneno ardiente del odio pretenderá infundir el dulce calor de la vida!

Con un ejemplo me daré a entender mejor. Edgar Quinet era republicano de la extrema izquierda, enemigo acérrimo de la monarquía y de la religión católica. Escritor eminente, inteligencia obcecada pero vasta, corazón tierno de poeta. Además de otros libros publicó *La Révolution*. Narrando la ejecución de Luis XVI, personificación de todas las cosas que detestaba el historiador, Quinet escribe palabras de respeto, de piedad y de admiración, no superadas por ningún realista católico. Oid algunas: «Mientras la nación entera se desencadenaba en torno de la cárcel del Temple, sólo un hombre permanecía tranquilo, extraño, al parecer, a la tormenta: el prisionero. Ninguna otra señal le marcaba tanto como rey, cuando su impasibilidad soberana en medio de los ultrajes, porque hasta el nombre le habían arrebatado. Le llamaban Luis Capet, cual si con ello se aboliese el recuerdo de los antepasados... Ninguna contestación bárbara, ni la misma de Jacques Roux –“Estoy aquí para conducirlos al patíbulo”– le hizo perder su mansedumbre, hijo de la piedad sincera. Un poco antes del alba, hacia las seis, el rey oyó misa y comulgó. Santerre le agujoneaba. Luis XVI entró otra vez más en la torrecilla donde solía buscar y encontrar paz y resignación. Salió armado contra la muerte y dijo: “Vamos”. Atravesó París en el fondo de un coche cerrado, fijos los ojos en las oraciones de los agonizantes y los Salmos. Cuando llegó al pie del cadalso, no había aún terminado la lectura. La acabó tranquilamente, sin darse prisa; cerró el libro, bajó del coche y se entregó al verdugo. Éste se aprestaba a maniatarle; debajo de Luis Capet se irguió el rey y se indignó. Pretendió resistir; pero a un gesto de su confesor, cedió el rey: quedó el cristiano. “Perdono a mis enemigos”. Todos los tambores de Santerre no pudieron ahogar esas palabras, ni impedirles llegar a la más remota posteridad. Sólo Luis XVI habló de perdón desde lo alto de aquel patíbulo, a donde los demás sentenciados habían de llevar pensamientos de venganza y desesperación. Por ello parece seguir reinando sobre los que le seguirán en la muerte con las pasiones y los furores de la tierra. Sólo él parece desligado, sólo él poseer el cielo, mientras los demás, debajo de la cuchilla, se disputan los girones de los partidos desgarrados» (*La Révolution*, lib. XII, «Fin de la Monarquía»).

Estas sentidas razones son antítesis de los ponzoñosos improperios dirigidos a los desgraciados monarcas Don Juan y Doña Catalina, al mariscal Don Pedro, a los combatientes de Noain, a los defensores de Amayur, a los que perdieron la vida y la hacienda en defensa de su Patria y de sus reyes legítimos, consagrados, todos ellos, por los santos óleos de la adversidad, al respeto, piedad y admiración de los caballeros. En torno del cadalso donde fue decapitado Luis XVI, solían regodearse las «calceteras de la guillotina», insultando a las víctimas.

Los pocos años de Miguel de Orreaga y la complejidad del episodio por él historiado, si había de tratarlo exponiendo los numerosos antecedentes que le produjeron, parece condenaban al autor de *Amayur* a un inevitable fracaso. Ayudáronle a dominar las dificultades las tempranamente maduras aptitudes de su ingenio y la posesión de firmes ideas directrices, capaces de disolver las apariencias y llegar a la esencia de las cosas. Cuáles sean esas ideas, voy a decirlo brevemente.

Miguel de Orreaga sabe que Nabarra fue nación perfecta, tanto o más señalada por sus divisas propias: raza, lengua, costumbres, leyes, territorio, etc., cuanto cualquiera otra nación del mundo. Nabarra fue pueblo, nación, patria y Estado, después de haber sido horda y tribu en los tiempos primitivos. Asístele pleno y absoluto el derecho a la vida nacional que le han arrebatado. Sabe que Nabarra no es parte de un todo homogéneo hispánico originario, cuya cohesión, perdida por causas ignoradas, vuelve luego a reconstituirse con un movimiento reintegrativo, comparable al de los hijos que retornan a la casa paterna. Esta idea de la unidad originaria española es una idea falsísima, inspiradora de cierta filosofía de la historia en la cual hoy no cree ninguna persona verdaderamente culta. Ya desde la época prehistórica existieron en España diferencias étnicas profundas y centros de cultura muy distintos, siendo de notar que la zona baska, además de los caracteres que en propiedad le pertenecen, conserva rastros de influencias netamente europeas, en tanto que el centro y el mediodía de la península giraron más a menudo dentro del círculo étnico-cultural africano. (Sobre el estado actual de estas intrincadas cuestiones, puede leerse con fruto el importante trabajo del señor Bosch y Gimpera

Ensayo de una reconstrucción de la Etnología de la península ibérica, Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, año IV, 1922, números 1, 2, 3). Es evidente que desde los tiempos más remotos, al alcance de nuestra vista, España ha carecido de verdadera unidad.

El criterio histórico de Miguel de Orreaga está animado por el espíritu nacional nabarro, cual lo está el de los historiadores extraños por el de sus naciones respectivas. Llegaríamos a resultados monstruosos si la historia de España estuviese escrita, por ejemplo, con criterio francés, y la de Inglaterra con criterio alemán. La jornada del 2 de Mayo no la ven con los mismos ojos los historiadores españoles y los franceses, aun reputándolos por igualmente veraces. Cualquiera diría que lo que es lícito y corriente a todo pueblo del mundo, le está vedado al nabarro. Propágase ahora la insolente pretensión de que escribamos nuestra historia con criterio castellano o aragonés. No, no, y mil veces no. Esa **antipatriótica** labor les corresponde derechamente a los muladíes. Nosotros seguiremos las huellas de nuestro excelso y común maestro, el P. Moret.

Miguel de Orreaga sabe que en la época de la conquista (años 1512-1522) no existía en Nabarra el españolismo, tal y como ahora lo sienten los adversarios y los secuaces de dicho sentimiento, especialmente los que le piden sombra benéfica a concupiscencias de índole política, económica y social. Si acaso, existiría en Castilla, y aun ahí, esporádicamente, sin el pleno concepto unitario de ahora. El nombre de España, en la generalidad de los casos, mera expresión geográfica, implicaba cierta solidaridad imperfecta de convivencia contenida dentro de hitos determinados, cuyo respeto pronto se imponía a quienes los traspasaban.

El maestro Menéndez Pelayo estima manifestación del ardoroso patriotismo del poeta dramático Álvaro Cubillo (siglo XVII) el siguiente pasaje de su comedia *El conde de Saldaña*:

ABEN YUSSEF: También los moros de España somos, Bernardo, españoles.

BERNARDO: Africanos sois, que en ella vuestro imperio dilatateis.

ABEN YUSSEF: ¿Y vosotros no bajasteis de la Scitia a poseella? Aliento, espíritu y manos nos influye un cielo a todos: ¿Qué tuvieron más los godos qué tienen los africanos?

BERNARDO: Ganarla al romano arnés nuestras valientes espadas.

ABEN YUSSEF: Y nosotros a lanzadas os la quitamos después.¹

El patriotismo español de los personajes, si realmente le había, se fundaba sólo sobre la posesión material y violenta del territorio.

El españolismo que denominaré afectivo es moderno en Navarra. Los beaumonteses que laboraban por el rey Fernando no le abrigaban en su pecho. Buscaban rey que a ellos les atendiese y favoreciese, rey suyo, de su pandilla, color y facción, porque estimaban que Don Juan y Doña Catalina eran monarcas demasiado devotos del bando agramontés. Pero los beaumonteses cuidaron de mantener tiasas las barreras legales que separaban a los nabarros de los españoles, barreras que siglos después derribaron los liberales, españolistas y unitarios desde su origen. El españolismo jurídico (igualdad de derechos y deberes de todos los habitantes del territorio español, sujetos a una Constitución uniforme), le implantó con sus bayonetas el liberalismo. El españolismo afectivo, última fase de una evolución sentimental, sembró a manos llenas la Guerra de la Independencia, creció debajo del sol rojo de las guerras civiles, cultiváronle los partidos nacidos al otro lado del Ebro, naturalmente españolistas, que se difundieron y multiplicaron en el país navarro, y le prestó extraordinaria lozanía el abono fecundizante de los intereses creados. Pero suponer que ese sentimiento a la moderna vivificaba las acciones de los hombres contemporáneos de la conquista es cometer un bárbaro anacronismo. Por de pronto, carecía de él el principal actor del drama, esposo de Germana de Foix, y no le conocían tampoco los primeros **historiadores** y panegiristas del latrocinio, a quienes no se les ocurrió fundar la exculpación sobre razones de españolismo afectivo, sino sobre razones políticas de seguridad y potencia, pertinentes a la corona española.

1. *Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega*, t. III, p. 174.

Miguel de Orreaga sabe que los héroes y los patriotas de *Amayur* son la repetición de otros patriotas y de otros héroes a quienes el muladismo no se atreve aún a escarnecer, escurriéndose del parricidio por la línea curva de la incoherencia intelectual. ¿Si los fundadores de la nacionalidad navarra, los montañeses que alzaron el primer rey, los valientes soldados que ciñeron la frente de su Patria con inmarcesibles laureles ganados en cien campos de batalla tendidos desde los riscos de Roncesvalles a los del Peloponeso; si los que defendieron durante aspérrimos siglos la integridad del territorio contra las embestidas ambiciosas de romanos, godos, sarracenos, francos, asturianos, leoneses, castellanos y aragoneses, merecen admiración, alabanza, respeto y monumentos que perpetúen y enaltezcan su memoria; por qué no los han de merecer los defensores del territorio, de la patria, de la monarquía legítima y del honor, que riñeron los postrimeros combates en la hora infausta de las defecciones y de las traiciones, cuando ya no podía confortarles la esperanza, como a los fundadores de la nacionalidad, ni la fuerza, como a los artífices y mantenedores de su apogeo, en esa hora helada de la ruina inevitable que es la hora santa de la lealtad, de la abnegación, del sacrificio? ¿Por qué el odio suelta sus víboras contra los caballeros de la hora santa? Sin duda, dejada aparte la probable carencia de la «categoría de lo ideal» de que adolecen ciertas inteligencias, es porque los corazones de los injuriadores no contienen un átomo de amor verdadero a Navarra, y experimentan igual menosprecio a su historia completa que a la parte públicamente menospreciada. El falso pudor irá quitándose velos al compás de los requerimientos del interés.

Miguel de Orreaga sabe que el Reino de Navarra era entonces chico en territorio, pobre de recursos pecuniarios, débil de fuerza militar, enclavado entre dos poderosas monarquías enemigas. Sabe que sus últimos reyes, Don Juan y Doña Catalina, poseían estados importantes sitios allende del Pirineo, muy vulnerables para la pujanza francesa, como lo era para la española la Navarra de aquende. Los reyes veían constantemente trabada la libertad de sus movimientos; el equilibrio a que podían aspirar en su política, de continuo influida por la presión enorme del Norte o del Sur, era inestable, cuya ruptura, en cada caso, traía consigo aparejado

riesgo de muerte. A los reyes les faltaron la industria, el tino, la cautela, la sagacidad, la maña y las mañas, bien ribeteadas de impenetrable disimulo, que las circunstancias y los tiempos pedían; les faltaron, además, la fuerza y la suerte o fortuna, sin cuya cooperación fracasan los mejor concertados planes. La geografía mandaba sobre los reyes, determinando su conducta. De ella dimanaban los titubeos, las contradicciones, las mudanzas, la inconsistencia, fáciles de achacar a su política. Pero el que no tiene cuenta con la causa, y vitupera los efectos, se hace reo de juicios falsos e inicuos, y acredita su insubsanable incapacidad para escribir de historia.

Al rico tesoro de ideas directrices añade Miguel de Orreaga la mesura, hija de la plácida modestia. Otros, con el primer libelo que escriben, se imaginan renovar la historia y desahuciar a los historiadores anteriores. Nuestro autor se complace en continuar la tradición histórica nabarra, a cuya formación contribuyeron, unidos por el vínculo de la verdad, los historiadores nabarros, auxiliados de no pocos extranjeros y de algunos españoles. Moviéndose dentro de tan bien trazado cauce, Miguel de Orreaga no se puede descarriar.

La materia de *Amayur*—desenvuelta en un estilo llano que la emoción levanta a la elocuencia apologética y la indignación al sarcasmo y la invectiva, según los casos—cautivará la atención de los lectores por su rica variedad: de una negociación diplomática, pasamos al examen de un documento; del relampagueo de los combates, a la tristeza de los calabozos; del entusiasmo por la virtud perseguida, a la execración del crimen victorioso. El drama, la epopeya, la elegía, se ceden una a otra su palabra sublime...

A Miguel de Orreaga se le ha ocurrido una idea genial. Formar el libro de oro de los últimos emperadores de Nabarra, engarzando los testimonios laudatorios de los escritores nabarros más esclarecidos y aun los de algunos extraños. Así disuena estridentemente la excepción ominosa, ignominiosa, oprobiosa, solitaria, hasta hoy en nuestra Patria. Recuerdo la comparación hermosísima de Tamayo: «es como si se abriese repentinamente el azul de los cielos, y detrás de él apareciesen tinieblas y horrores infernales».

En algunos tímpanos de iglesias, solían los mazoneros de la Edad Media representar la Santísima Trinidad, la Vir-

gen Santísima, las falanges angélicas, los Patriarcas, Santos y Doctores de la Iglesia, formando sublime grupo místico. Por debajo de las nubes, en un rinconcito, mirando envidioso al cielo, un diablo, que a pesar de sus cuernos, de sus uñas, de su rabo, de las llamas que le rodean, por la doble expresión de fracasado y despechado impresa en el rostro, incita a la risa. Es el diablo de las pequeñas diabluras, el pobre diablo.

Querido Miguel de Orreaga, es V. un gran artista.

Arturo Campión

Iruña, 17 de enero de 1923.

¡¡Amayur!!

Aquellas piedras (las que se conservan en el emplazamiento del castillo) rociadas con la sangre de los últimos mártires de la patria vasconca; mutiladas, agrietadas, deshechas brutalmente por la fuerza, asociada a la traición, representan el monumento funerario del derecho, de la monarquía y de la nacionalidad navarros: y si aún quedaran fibras nobles en nuestros corazones, allí deberíamos ir en patriótica peregrinación para dar temple al amenguado espíritu con el recuerdo de pasadas hazañas y para regar con lágrimas aquellas hiedras que, más compasivas que los hombres, tienden su manto sobre las sagradas ruinas.

Juan Iturralde y Suit, *El castillo de Maya*.

Razón de la presente obra

En la región septentrional de Nabarra y dentro del poético valle de Baztán, existe antiquísima villa, cuyo nombre repercute en el corazón cuantas veces le pronunciamos los nabarros amantes de la Patria y de su historia. Tal es *Amayur* o *Maya*, administrativa pero no geográficamente separada del mencionado valle cuyas lengua y costumbres son también las usuales en aquel simpático lugar.

Inmediata al pueblo, y dominando la pintoresca vega, se yergue una colina cubierta de fresco verdor, a cuya cumbre conduce directo un camino, prolongación de la calle única de Maya. Sobre aquel montículo, en área reducida, algo menor de doscientos metros cuadrados, cual celoso vigía, se levantaba hace ya cuatrocientos años, una sencilla fortaleza, ni más ni menos robusta que otras muchas de Nabarra, demolidas por la saña de cierto coronel que secundaba las órdenes de un receloso gobernante, dueño por entonces de la voluntad de sus reyes.

Aquella fortaleza, cuyo nombre coincidió con el del pueblecito que a sus pies se tendía y bajo sus muros se amparaba, «no creemos pudiera compararse –dice D. Juan Iturralde–

ni por los primores de su construcción, ni por su historia, a otras de nuestro antiguo Reino, pero si sus orígenes y su vida fueron tal vez humildes, sus postrimerías le inmortalizaron; su nombre quedó grabado, con trazos de patriótico y doloroso cariño, en los corazones verdaderamente nabarros, y su tristísima pero gloriosa suerte le conquistó un lugar preeminente en el aureo libro de nuestra Historia».

Nada mas verídico: en Maya terminó la secular independencia del Reino nabarro. Pertrechados, con la lealtad por coraza, la justicia por norma, el derecho por guía, y la honra y el valor por obligaciones ineludibles, doscientos nabarros leales, entre cuyos apellidos deslumbran, con esplendores de gloria admirable y admirada, los santos, venerandos y nobles de Yatsu y de Medrano, derrocharon allí abnegación y heroísmo, defendiendo por última vez el pendón glorioso de las cadenas y flores de lis, enarbolado en la torre del castillo. La enseña bendita de los Carlos, Teobaldos y Sanchos, la bandera de las libertades del antiguo Reino, nacido a la sombra del Covadonga nabarro que se asienta en la bravía sierra de Aralar, quedó sepultada bajo las ruinas de aquel baluarte, cuando los muros de éste, deshechos en mil pedazos, rodaron por las vertientes de la colina de Amayur a impulsos de los cañones y piquetas del enemigo, con los cuales, a falta de bravura, se impuso el bárbaro dominio.

Para perpetuar y enaltecer la memoria de aquellos nobilísimos guerreros de nuestra Patria, quisieron sus admiradores erigir un monumento en el solar mismo del castillo que, con singular valentía y en lucha desigual, defendieron, asombrando a sus enemigos. La idea es ya un hecho, y el obelisco de mármol blanco descuella erguido sobre la pintoresca colina, y se destaca vigoroso entre el verde fondo de la vegetación que le cerca, indicando a los turistas, a los vascos, al mundo entero, aquel sitio de la mayor veneración digno, ya que fue testigo de tan admirables proezas, y paraje donde se evoca el recuerdo de las virtudes cívicas de firmes e ilustres hijos de nuestro suelo.

Hay todavía quienes ignoran el significado del monumento, los cuales, al acercarse a Maya, interrogan el porqué de su erección; otros oyeron las calumnias de cierto enemigo de Nabarra y, guiados por ellas, dudan los menos, muy pocos, si los guerreros de Amayur fueron patriotas dignos

de alabanza o traidores que solo merecen vituperio. Para unos y para otros, para todos los nabarros amantes de conocer su limpia Historia, son estas cuartillas, destinadas a vulgarizar una gesta gloriosa de los anales de nuestro pueblo; a vindicar la fama de aquellos varones hidalgos, defensores de sus propias independencia y libertad, a extinguir la rabiosa y destemplada vocecilla del renegado que pretende babear sobre la corona de aquellos mártires, los cuales, ante Dios, ante la Patria y ante sus Reyes legítimos, supieron cumplir los juramentos prestados, cual cumple a los más intachables y perfectos caballeros.

Haré notar desde ahora que, siendo la defensa del castillo de Amayur un hecho inseparablemente ligado a otros del mismo carácter, un episodio culminante, eso sí, de la lucha durante once años sostenida en pro de la independencia de Navarra, considerar esta página de nuestra Historia sin atender a las precedentes y siguientes que la completan, equivale a despojarla de su carácter, a mutilarla sin finalidad práctica. Por esa razón, en el monumento erigido, no se honra solamente a los héroes de Amayur, sino también a todos los defensores de la libertad de nuestro país en esos años de tristísimo recuerdo; y aunque yo describa con mayor extensión que otros el suceso que acabo de mencionar, en cuanto me sea posible, narraré también las hazañas que llevaron a cabo todos aquellos hijos del antiguo Reino pirenaico en el más alto grado esclarecidos.

Hace mucho tiempo que ansía mi corazón redactar y dar a luz esta labor histórica, homenaje pobre, como mío, al valor y al heroísmo, a la lealtad y al honor de aquellos guerreros, y justa y debida vindicación de honras y prestigios que, siendo inmaculados, se ha pretendido estérilmente manchar sin fundamento ni razón algunos. Ansiando, cada día con mayor viveza, llevar a la práctica este deseo, publiqué un compendioso trabajo sobre dicho tema, en una culta revista navarra; pero aquella labor, redactada en circunstancias anormales y premiosas, tenía necesariamente que adolecer de algunas deficiencias, las cuales no la permitían responder cumplidamente a su objeto. Sin desanimarme por ello, y a trueque de realizar esta obra que juzgo beneficiosa para mi Patria, no he reparado en sacrificios, trabajos y desvelos, ni he temido arrostrar las iras de personas que, no pudiendo

sacar a flote sus calumnias y falsedades, rehusan empuñar la espada del caballero y toman en sus manos el asqueante fuelle del soplón. Resultante de mi trabajo, es el librito que en las manos tienes, amable lector. Sus páginas carecen de mérito literario; mas están inspiradas en el amor a Navarra y a la verdad; yo espero que si las lees con atención, despertarán en tu pecho simpatía y afecto muy hondos hacia los guerreros que generosamente dieron su existencia por la libertad y el honor de su pueblo, y que restañaron la sangre de sus heridas con la enseña de su nación, entre los escombros del último baluarte navarro.

¡Gocen ellos de la Eterna Gloria...!

Fuentes históricas

No intento presentar un libro de gran aparato científico: tan solo aspiro a condensar y vulgarizar, dentro del límite posible, el resultado de mis investigaciones en varios archivos y de mis lecturas de historiadores diversos, acerca de la extinción de la Monarquía navarra propia, legítima, y de la desaparición de este Reino del catálogo de las naciones libres e independientes.

Al desarrollar este trabajo, como insinúo en líneas precedentes, me propongo vindicar el buen nombre, honra y fama de ilustres antepasados, guerreros patriotas, a los que vanamente se ha intentado escarnecer con disfrazados sofismas, con girones de la Historia de Navarra interpretados absurdamente.

En realidad de verdad la empresa que me he propuesto resulta sencillísima, tan sencilla como arrancar la careta al desvergonzado que la utilizase para insultar en la calle a nuestra madre. La cuestión (si a cuestión llega) jamás ha constituido ni puede actualmente constituir un problema histórico, antes bien, juzgada y fallada hace ya muchos años, por cuantos en ella pusieron su mirada, no ha perdido ni un adarme de la evidencia que todos unánimes han reconocido en ella. Todos, menos uno: uno que desconoce los fundamentos y procedimientos de la ciencia histórica, un advenedizo en estas tareas, que confiesa ser novato en asuntos históricos, un profano que, corroborando una vez mas la fra-

ternidad existente entre la osadía y la ignorancia, demuestra su ineptitud, y que, discrepando de la masa general de los historiadores nacionales y extranjeros, no razona ni discurre con lógica, no presenta ni el más leve indicio que origine vacilación, ni una opinión adversa a nuestras afirmaciones, ni un documento sobre el cual pueda discutirse, ni aun la más trivial o remota sospecha de verosimilitud, con lo cual ha logrado hacer (si cabe) más patentes, el indiscutible heroísmo, la lealtad evidenciada, la perfecta nobleza de los intachables caballeros que en Amayur defendieron el alma de Nabarra, porque la independencia de los pueblos es su alma, la prenda más preciada, acreedora a nuestra vida con todos los sacrificios y martirios que aquella nos exija.

El carácter de vulgarización que imprimo a este libro, no me exime de declarar aquí las fuentes históricas del mismo, que la Historia sin pruebas ya no es Historia, sino cuentos fantásticos.² Exigen asimismo, tal manera de proceder, las modernas corrientes de esta ciencia; la reclama por fin, la índole misma de este trabajo, pues habiéndome de ceñir en él a consignar únicamente las citas imprescindibles, necesito dar una lista completa y ordenada de las fuentes que me han servido para redactar cada una de las partes de mi obra.

Éstas y no otras son las causas del presente preliminar, en el cual clasificaré los materiales justificativos que exhibo en dos agrupaciones. En la primera aparecen las crónicas y documentación coetáneas a los acontecimientos que narramos; y en la segunda, las obras históricas redactadas por personas distantes de los mismos hechos; y cada agrupación de las dos citadas, a su vez, se subdivirá en tantos subgrupos cuantos exija el plan rigurosamente lógico que me he trazado desde que tomé la pluma.

2. Entre las personas dotadas de algún conocimiento en la ciencia histórica, es monedada corriente la persuasión de que la historia debe escribirse y comentarse sobre la base de datos comprobados a la luz de la crítica, no con sutilezas o asertos gratuitos, susceptibles de equívoca interpretación, no con la mirada fija en una consecuencia o deducción previamente trazada, perseguida de antemano, *un partí pris*, o desechando toda premisa que conduzca a una solución adversa (como hacen ciertos desaprensivos); los historiadores de esta especie no son tales historiadores; son, por el contrario, los enemigos de la ciencia histórica, una rémora, un molesto obstáculo en las investigaciones, unos adversarios del estudio.

Documentos y crónicas

I

Los historiadores Boissonnade y Cros, al publicar sus libros, redujeron muchísimo el antes dilatado campo de la investigación en los archivos de Nabarra y del extranjero. Sin embargo, todavía se puede laborar con éxito, pues aquéllos no conocieron algunos documentos que permanecen inéditos, y no publicaron datos de otros conocidos, porque no tocaban directamente al objeto de sus respectivas labores.

Caminando por las huellas de los investigadores citados, y orientándome por las noticias que suministran, he **realizado** varios estudios en los archivos con el fin de esclarecer algunos puntos y adquirir más detalles acerca de otras cuestiones interesantes. Voy a indicar con brevedad el resultado de mis búsquedas e investigaciones.

En el Archivo General del Reino, ayudado eficazmente por su jefe D. Jesús Etayo, he transcrito de sus originales varias cartas de los defensores de **Amayur**;³ alguna de ellas era rigurosamente inédita, las demás habían sido publicadas en francés por el R. P. Cros, S. J. He visitado también el Archivo Municipal de Tudela de **Nabarra**⁴ y he tenido la suerte de hallar en él unas cuantas piezas inéditas que encierran datos muy estimables acerca de los sucesos de 1521; casi todas verán la luz en los apéndices de este libro.

Mi labor en el Archivo General de **Simancas**⁵ ha sido muy variada: he podido hallar varios documentos inéditos del Duque de Nájera, Conde de Miranda, Charles de Góngora, Juan Rena, Marqués de Falces, etc.; he aprovechado varios datos de gran interés, hasta hoy desconocidos, que se hallan en documentos descubiertos por Boissonnade y Cros, pero utilizados por ellos en parte muy **exigua**;⁶ por último, he co-

3. Sección de papeles de Maya.

4. Lib. XIX, guerra.

5. Patrón. Real; capit. con Aragón y Nabarra, leg. 13, Estado. Nabarra, leg. 158.

6. Entre otros, pertenecen a este grupo los valiosísimos y extensos documentos: «Informe del Consejo de Castilla sobre la liberación del Mariscal» y «Testimonio del repaso de la prisión de los navarros presos en Atienza». La primera de dichas piezas, íntegra, verá la luz en el apéndice; la segunda se publicará en el texto, previa supresión de algunas fórmulas protocolarias.

piado, según el original, varios textos que fueron vertidos al francés por el padre Cros, como son las cartas del Duque de Nájera, o resumidos por Boissonnade, como la información hecha en Nabarra con motivo de la venida del rey D. Juan, una carta del licenciado Galindo a Cisneros en la que habla de las declaraciones del mariscal D. Pedro, la creencia del maestro Miranda, etc.

II

Con el fin de comprobar y completar algunas afirmaciones de los historiadores y para enriquecer mi obra con datos escasamente conocidos, he utilizado valiosos documentos dados a luz por diversos investigadores.

A la primera categoría pertenecen los 51 documentos que dio a conocer Pierre Boissonnade en su renombrada monografía; el nutrido y selecto apéndice de la obra de Auguste Galland *Meroires pour l'histoire de Navarre et de Flandres contenant le droit du roy au royaume de Navarre etc* (París, Guillemont 1648); los textos publicados por el doctor D. Mariano Arigita en sus libros *D. Francisco de Navarra* (Pamplona 1889) y *El Dr. Navarro Martín de Azpilcueta* (Pamplona 1895); los que sacó a la luz el inspirado bardo nabarro D. Hermilio de Olóriz en su *Fundamento y defensa de los Fueros* y en otros trabajos, fruto de su incesante exploración en los archivos del Reino, donde tienen forzosamente que inspirarse y leer cuantos quieran estudiar a fondo la Historia de Nabarra. También se hallan documentos de esos archivos, de gran interés para mi objeto, en los tres tomos del *Diccionario de las antigüedades del reino de Navarra* de D. José Yanguas y Miranda (Pamplona 1840) y en el volumen de «Adiciones» al mismo (Pamplona 1843).

El ferviente “xaveriano” R. P. Cros S. J. es autor de dos trabajos muy estimables acerca de nuestro excelso patrono San Francisco Xabier y de su esclarecida familia en los que publica, vertidos al francés, buen número de documentos muy valiosos de los archivos de Nabarra, Simancas, Pau, París, Duque de Granada de Ega, etc.; la primera de dichas obras, *Saint François de Xavier - Son pays, sa famille, sa vie - Documents nouveaux* (Toulouse 1894), apenas es otra cosa que una reunión de textos muy bien clasificados; la segunda, menos

documentada, pero también riquísima, se intitula *Saint François de Xavier, sa vie et ses lettres* (2 vols., París 1900).

Las colecciones de documentos propiamente dichas que me han servido para mi estudio son éstas: Weis, *Papiers d'état du Cardinal de Granvelle, d'après les manuscrits de la bibliothèque de Besançon*» (9 vols., t. 1, París 1841-1852); *Documentos inéditos para la Historia de España*, t. LXI. (Madrid 1862); Bergenrot (G. A.), *Calendars of Letters, Despatches and State Papers relating to the negotiations between England and Spain preserved in the archives at Simancas el and elsewhere*: aditit by G. a A, vol. II, Henry VII: 1509-1525 (Londres 1886); Dumont, *Corps diplomatique du droit des gens*, t. IV (Amsterdam 1726). En todas estas obras hay noticias de mucho valor acerca de la conquista de Navarra. También he consultado con provecho algunos documentos pontificios resumidos en la obra de Guerra *Pontificiarum Constitutionum in Bullariis magno et Romano contentarum et aliunde desumptarum...* (Venecia 1772), y las siguientes colecciones de la correspondencia de personajes célebres de aquella época: *Lettres de Louis XII et du Cardinal Georges d'Amboise*, P. P. Jean Godefroy (4 vols., Bruselas 1712); *Cartas del Cardenal Cisneros*, P. P. Gayangos y Lafuente (Madrid 1867); tanto esa obra como su complemento, *Cartas de los secretarios del Cardenal J. de Cisneros*, P. P. Vicente de La Puente (Madrid 1875) son imprescindibles para conocer la situación de Navarra bajo el gobierno de aquel regente. Hemos hecho uso también de la correspondencia curiosísima de Nicolás Maquiavelo, publicada en el tomo X de la colección *Opere di Nicolo Machiavelli* (10 vols., Florencia 1821).

Varios documentos de los Archivos de Alba y Medinaceli que arrojan bastante luz sobre los acaecimientos ocurridos en 1512 y 1516 se hallan en estas dos obras: *Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba, los publica la Duquesa de Berwick y Alba* (Madrid 1891); *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del Excmo. Sr., Duque de Medinaceli, elegidos por su encargo y publicados a sus expensas por A. Paz y Meliá (Serie histórica)* (Madrid 1915).

7. Colección de cartas, despachos y documentos de Estado, relativos a las negociaciones (diplomáticas sostenidas) entre Inglaterra y España, conservados en los Archivos de Simancas y otros puntos. (Obra interesantísima y muy copiosa en la que se publica muy prolija y nutrida correspondencia.)

III

De las crónicas ojeadas y hojeadas puedo anotar las [siguientes]: *Historia de los Reyes Católicos* de Andrés Bernáldez, editada en el t. III de la colección de *Crónicas de los Reyes de Castilla* (Madrid 1878); los *Anales breves del Reinado de los Reyes Católicos*, por Lorenzo Galíndez de Carvajal; el celeberrimo trabajo de Pedro Martyr *Opus epistolarum* (Amsterdam 1670). Para reseñar la invasión de Navarra en el año 1512, he tenido presente la *Historia de la conquista de Navarra* escrita por el soldado castellano Luis Correa, testigo presencial de los hechos que narra, cuyo testimonio es irrecusable para nuestros enemigos; la edición que yo he manejado es la de Yanguas y Miranda hecha en Pamplona en 1843.⁸ Con idéntico propósito, he visto la obra de A. de Lebrija *De Bello Navarrico libri duo*, publicada en el t. I de la *Hispania illustrata de Schott* (Fráncfort 1603-1608). También me han servido para adquirir informes acerca de este y de otros hechos la *Crónica* de Avalos de la Piscina (inédita) y las *Memoires* de Fleuranges (col. Michaud 1ª serie, t. V) y de Martin du Bellay (*ibidem*).

Obras posteriores

I

Los hechos de que me voy a ocupar en este volumen han sido expuestos en muchas obras de carácter general y particular, por escritores nacionales y extranjeros. Una completa reseña bibliográfica de todos esos estudios ocuparía demasiado espacio, y por esta razón voy a contentarme con señalar aquí solamente aquellos trabajos que de algún modo me hayan servido para componer la presente monografía.

Entre los aludidos escritores, ocupa un lugar preferente *monsieur* Pierres Boissonnade, el cual después de siete años de laborar sin tregua, investigar personalmente en los archivos, compulsar documentos y comentarlos maduramente, publicó el estudio magnífico, de valor e importancia extraordinarios, que se titula *Histoire de la reunión de la Navarre a la Castille* (París, Picard 1893). Esta obra de P. Boissonnade, en su

1. La primera edición de la obra se publicó en Toledo el año 1513 con el título *La conquista del reino de Navarra*.

género, es la más completa y recomendable, pero también hay otras que pueden prestar buenos servicios a quienes deseen profundizar en las materias por mí desarrolladas en este libro. El P. Aleale S. J., continuador de los *Anales del Reino de Navarra*, del insigne maestro P. José de Moret y Mendi, consigna en el tomo VII de dicha obra, (edición de Tolosa, 1891) no limpia de erratas, que fácilmente se subsanan, datos muy copiosos e interesantes. Algo parecido, aunque disminuyendo lo que atañe al cúmulo de noticias, y **agrandando** lo concerniente a los defectos, podemos decir de las siguientes obras, compuestas en la segunda mitad del siglo XVI y en el primer cuarto del XVII: *Compendio Historial de todas las Chrónicas y universal historia de todos los Reynos de España, donde se escriven las vidas de los Reyes de Navarra*. –*Compuesta por Esteban de Garibay y Çamalloa, de nación cántabro y vezino de la villa de Mondragón de la provincia de Guipúzcoa* (impreso en Amberes por Chistóforo Plantino, 1571, un vol. en fol.); Chappuys, secretario del rey D. Enrique IV (el bearnés), *Histoire du Royaume de Navarre, contenant de Roy en Roy, tout ce qui est advenu de remarquable des son origine et depuis que les Roys d'Espagne l'ont usurpé* (París, chez Nicolás Gilles 1596); *Histoire de Navarre, contenant l'origine les Vies et conquestes de ses Roys depuis leur commencement lasques a present*, por André Favyn (París, Sonnius, 1612, un vol. en fol.). Asimismo se pueden utilizar algunos datos interesantes de la *Historia apologetica y descriptiva del Reino de Navarra*, por D. García de Góngora y Torreblanca (Pamplona 1628, un vol. en fol.).

En las historias de Nabarra, compuestas por escritores más modernos, he hallado narraciones breves pero útiles de varios hechos estudiados en la presente labor. Los autores y obras que voy a enumerar son familiares a todos los nabarros que hayan estudiado el pasado glorioso de su patria: Yanguas y Miranda, que publicó una muy estimable *Historia compendiada del Reino de Navarra* (San Sebastián, 1832); Hermilio de Olóriz, autor de un *Resúmen histórico del antiguo Reino de Navarra* (Pamplona 1887); D. P. Lino Munárriz y Velasco, profesor justamente venerado, que compuso dos trabajos muy loables, uno extenso, la *Historia crítica de Navarra*⁹ y

9. El m. s. dispuesto para cuatro tomos, se conserva en la biblioteca de la Comisión de Monumentos de Navarra.

otro breve, la *Historia compendiada de Navarra* (Pamplona 1912). La última obra cronológicamente, mas la primera en cuanto al valor, es *Nabarra en su vida histórica*,¹⁰ producción bellísima por su fondo y por su forma, que debemos a la pluma de D. Arturo Campi3n, admirado polígrafo e indiscutible maestro de los estudios nabarros.

De igual modo, he comentado la *Historia de Espa1a* por D. Modesto Lafuente (25 vols., Barcelona 1891), que contiene alg3n documento de inter3s, pero cuyas noticias, por lo general, se hallan en otros libros muy conocidos. De la famosa obra del jesuita P. Mariana, *De rebus hispanicis libri XXX* (edic. Schott, t. 1), he transcrito algunas afirmaciones y deducciones que tienen mucha importancia, si atendemos a la persona que las escribe; otro tanto podemos afirmar del trabajo del P. Maestro Abarca, *Los Reyes de Arag3n en Anales hist3ricos* (Madrid y Salamanca, 1682-1684, 2 vols. en fol.). Y no menos curiosa me ha resultado la rara e ignorada *Carta que un caballero Vizca3no escribi3 en discursos pol3ticos y militares a otro del Reino de Navarra, en respuesta...* (Lisboa 1643).

II

Han robustecido los antecedentes aportados a este libro en orden a la conquista de Nabarra los trabajos que siguen: *Anales de la Corona de Arag3n* (7 vols., Zaragoza 1612),¹¹ obra muy meritoria del escritor aragon3s Jer3nimo de Zurita, cronista de ese reino; *Aragonensium rerum comentaria* (Cesar Augusta 1588, 1 vol. en fol.), por Blancas, producci3n de menos inter3s y valor cient3fico que los *Anales* indicados; *Storia de Italia*, por Guicciardini (Capolago 1836), libro que presta servicios muy se1alados en el estudio de la pol3tica del siglo XVI; *Don Carlos prince de Viana* (Par3s 1889), trabajo hist3rico de Desdevizes du Desert, muy estimable por sus juicios documentados, convincentes y serenos acerca del infortunado personaje cuya vida se narra en ese volumen; *Enrique IV y la Excelente Se1ora*, por J. B. Sitges (Madrid 1892), monograf3a digna

10. Inserta en las p3ginas 381 a 513 de la *Geograf3a del Pa3s Vasco-Navarro*, tomo I por Don Julio Altadill.

11. Tamb3n hemos consultado la edici3n de la parte correspondiente a Fernando V, publicada en Zaragoza en a1o 1580, con este t3tulo: *Historia del Rey D. Hernando el Catholic*o.

de todo encomio, en la cual se desvanecen prejuicios durante largo tiempo arraigados, y se anotan consecuencias irremediablemente lógicas en orden a los derechos de D. **Fernando** V de Aragón y de su esposa doña Isabel al trono de Castilla; *Historia del reinado de los Reyes Católicos* (Madrid 1865) por W. Prescott, de la que hacen mucho aprecio varios escritores más recientes; el *Libro genealógico de la Casa del Condestable de Navarra*, manuscrito de la colección Olóriz, muy útil para conocer las vidas y hechos de los turbulentos condes de Lerín.

Tampoco han escapado a mis consultas algunas obras antiguas y modernas que dicen relación a la conquista de Navarra, de las cuales, para dar fin a este párrafo, citaré las siguientes: Ohienart, *Dissertation historique de l'injuste occupation de la Navarre par les Espagnols* (París 1760); Schopflin, *Diatriba de origine, fati et successione regni Navarrae* (Argentorati 1720); Marichalar y Manrique, *Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil en España* (Madrid 1868, t. VIII); García Abadía, *Historia de la conquista de Navarra* (Pamplona 1877); Ascárate y Pardo, *Algo de historia. Polémica sobre la conquista del Reino de Navarra* (Pamplona 1901); Arnauld Oihenart, de Mauleón, *Declaración historique de l'injuste usurpation & retention de la Navarre par les Espagnols, faite et écrite par Arnauld Oihenart, de Mauleón, en 1625*, inserta en *Recueil de France*, t. H (París, M.DCC.LX), págs. 176-197.

III

Los informes que me han servido para describir la situación del Reino de Navarra en el año 1516 se hallan en diferentes biografías del cardenal Ximénez de Cisneros. La más antigua de todas es la importantísima del historiador del siglo XVI Alvar Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnerio, Archiepiscopo Toletano libri octo* (edic. Schott, t. 1); resumen de éstas son dos biografías de igual modo intituladas *Histoire du Cardinal Ximenes*, una de ellas fue compuesta por el obispo de Nimes, Esprit Flechier, célebre orador sagrado (p. en París, 1693)¹² y la otra por *monsieur* de Marsollier (2 vols., París 1739). También he fijado mi atención en dos trabajos modernos que conceden gran espacio a este asunto

12. Las citas que hago de este libro corresponden a una versión editada en Lyon.

to: *El Cardenal Cisneros y la Iglesia de España*, por Mgr. Carlos José Hefele, obispo de Rottemburgo y profesor de la Universidad de Tubinga; y *El Cardenal Cisneros Gobernante del Reino*, por el eruditísimo señor Conde de Cedillo (Madrid 1921). Han cooperado al mismo fin la obra del obispo de Pamplona, Fr. Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* (Pamplona 1618, dos vols. en fol.); la *Continuación de los Anales de Aragón*, por Leonardo de Argensola; y la muy estimable *La politique de Ferdinand le Catholique Roy d'Espagne*, por monsieur Varillas (Amsterdam, Desbordes, M.DCLXXXVIII, t. III, discurso IX), donde se fustiga y demuestra que fue la astucia del pícaro, la sagacidad del maquiavelo y el ardid del taimado, las bases de que siempre se sirvió aquel monarca español en todas sus empresas políticas.

IV

Me han servido de gran ilustración para narrar los sucesos de 1521, el libro de Sandoval ya indicado y estas otras monografías de autores extranjeros: *Histoire de Navarre et de Bearn*, por el escritor del siglo XVI, Nicolás Bordenave,¹³ trabajo en el que se narra muy por menudo todo lo que atañe a la tercera de las expediciones organizadas por los Albret con el fin de recuperar el trono de Navarra; *Histoire de François I.^o*, por Gaillard (3 vols., París 1819); *La rivalité de François I.^o et de Charles V* (2 vols., 1875), obra muy meritoria del especialista francés monsieur Mignet; *Geschichte Karls V* (Historia de Carlos V, Stuttgart 1885), producción del escritor alemán Baumgarten, muy encomiada por Pierre Boissonnade; y otra producción del citado Mignet, muy especializado en el asunto, *El emperador Carlos V, su abdicación* E.^a (Madrid 1855, versión española); más el *Memorial de la vida de Fr. Francisco Jiménez de Cisneros*, por D. Antonio de la Torre y del Cerro (Madrid 1913); y también el *Memorial histórico español* (t. XXXV), que contiene la *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, por D. Manuel Danvila, en la parte que se relaciona con las guerras de Navarra (6 vols., Madrid 1897); como también la estimable *Revue du Bearn et du Pays Basque* (1905).

13. Edic. de Paul Raymond (París, Renouard 1873).

V

Con propósito de acercarme al fin de esta reseña bibliográfica, indicaré algunos libros, dignos de mención especial, que me han secundado en el conocimiento de diversas cuestiones relacionadas con el tema de esta obra. Tales son los siguientes: *Nueva biografía del Dr. Navarro Martin de Azpilcueta* (Pamplona 1918), por D. Hermilio de Olóriz, obra digna de la reputación de su autor; *La muerte del Mariscal D. Pedro de Navarra*, monografía del insigne maestro D. Arturo Campión, que contiene varios considerandos muy notables y merecedores de estudio; *Antoine de Bourbon et Jeanne d'Albret*, por el Barón de Ruble (4 vols., París, Lafitte), trabajo hermosísimo, ricamente documentado por el propio autor, que personalmente investigó en los archivos; *Historia de Estella* (M. S.) por D. Francisco de Eguía y Beaumont, que encierra datos utilizados en la composición de algunos lugares de este volumen; *Navarra y Logroño*, meritoria labor de D. Pedro de Madrazo (3 vols., Barcelona 1886); *Viaje al país de los Fueros*, por el escritor catalán Mañé y Flaquer (Barcelona 1878). También he consultado varios trabajos del inolvidable D. Juan Iturralde y Suit, pletóricos de enseñanza sana y cierta, obtenida en muchos años de consulta en el archivo del Reino navarro; especialmente me ha impresionado la lectura de *El castillo de Maya*, producción que vio la luz en el vol. III de sus obras (Pamplona 1916), y que dejó incompleta a su fallecimiento aquel venerable patricio.

Para estudiar algunos puntos que se relacionan con la historia del Papado, he visto la monumental obra de Pastor, *Geschichte der Papste*, vertida al castellano por el R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J. De igual suerte, para todo lo concerniente a genealogía y biografía de los personajes nabarras cuyos hechos se narran en este libro, he consultado el minucioso trabajo *Nobiliario y Armería general de Navarra*, por el célebre literato excelentísimo señor D. J. Argamasilla de la Cerda y Bayona, marqués de Santacara.

VI

Finalmente, declaro haberme servido de varios trabajos insertos en las publicaciones nabarras y extranjeras que voy a indicar; no entro en pormenores, porque, de hacerlo así,

este catálogo, muy prolongado ya, resultaría interminable: *Revista Euskara* (Pamplona 1878-1883); *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 14 tomos; *La Avalancha*, 26 tomos (Pamplona); *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid, t. 23, correspondiente al año 1893); *Anales de la Faculté des lettres de Bordeaux* (años 1879 y 1880); *Revista de Navarra*, 4 tomos (1877); *Ilustración de Navarra*, 2 tomos (1886).

Permítaseme, para concluir los preliminares, una advertencia que juzgo muy necesaria. La corrección de pruebas de este libro se ha llevado a cabo, por mi alejamiento de la imprenta, en condiciones difíciles y premiosas; tal es el motivo de que se hayan deslizado varias erratas ajenas a la voluntad y aptitudes del editor, y que sin dificultad pueden ser subsanadas por los lectores.

Primera parte

Ocaso de la independencia de Nabarra (1442-1516)

...*Beata Navarra se s'armasse
del monte che la fascia!*

¡*Dichosa Nabarra si se defendiese
con el monte que la rodea!*

Dante Alighieri (*Paradiso* XIX)

El Antiguo Reino de Nabarra

Ninguno de mis lectores ignora que la actual provincia de Nabarra, el país en que vivimos, fue, años atrás, un reino independiente con monarcas, leyes, cortes, moneda y ejército propios; es decir, con personalidad y vida independientes de las otras naciones del mundo.

Los vascones, ilustres antepasados nuestros que no querían vivir sometidos a poder extraño alguno, colocaron por primera vez la corona de Nabarra en la frente de Íñigo [Aritza](#)¹⁴ (824), y la Monarquía por ellos fundada llegó a tener gran extensión y poderío. Bajo el cetro de Sancho el Mayor, descendiente de D. Íñigo, se reunieron casi todos los pueblos cristianos de la Península, y muerto éste, a Nabarra, es decir, a uno de sus monarcas, debieron la categoría de reino los vecinos condados de Aragón y Castilla. Pero Nabarra, que logró fuerzas y vida tan exuberantes, fue debilitándose poco a poco, tuvo que luchar por la existencia contra sus peligrosos vecinos y se vio desgarrada más de una vez por las

14. Sigo la nómina y cronología de los Reyes de Nabarra adoptada por el maestro Campión en la obra *Nabarra en su vida histórica*.

luchas civiles de sus hijos. La recia estirpe de los Aritzas, que dio a Navarra, por espacio de cuatro siglos, reyes valientes, conquistadores y engrandecedores de su Patria, terminó con Sancho el Fuerte (†1234), que, a pesar de su bravura y arrojo, hubo de ver cómo se reducían los límites de su pueblo por efecto de las conquistas de Aragón y de Castilla. Sucedieron a esta casa las extranjeras de Champagne, Francia y Evreux, que dieron a Navarra, mermada en su extensión, días de gloria en las Cruzadas y en Grecia; y días de luto en las guerras civiles de Pamplona y de Francia. La última reina de la Casa de Evreux fue Doña Blanca I, casada con Juan II, rey de Aragón; su fallecimiento, acaecido en el año 1441, es el principio del triste drama de la muerte de Navarra, drama que concluye de modo trágico en la defensa del castillo de Amayur.

Agramonteses y beaumonteses

Debía suceder a la reina D.^a Blanca en el trono de Navarra, su hijo D. Carlos, el infortunado Príncipe de Viana; pero D. Juan II, que contrajo segundas nupcias con D.^a Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla, no quiso entregar al Príncipe las riendas del gobierno, que con justo derecho le correspondían, y situación tan anormal produjo una guerra entre D. Carlos y su padre D. Juan II.

Los nobles de Navarra se agruparon debajo de una u otra bandera; los partidarios del infeliz D. Carlos fueron acaudillados por D. Luis de **Beaumont**,¹⁵ conde de Lerín y condestable de Navarra, y tomaron el nombre de beaumonteses; D. Felipe de Navarra, mariscal del Reino, ya que su enemigo D. Luis Beaumont se había declarado por el Príncipe de **Viana**¹⁶ D. Carlos, abrazó la causa del usurpador Juan II, y los nobles que le siguieron fueron llamados agramonteses.

15. El Príncipe de Viana era muy amigo de esta familia; D. Juan de Beaumont le había servido de ayo.

16. Hubo mucho de rivalidades personales. Parece cosa cierta que algunos cabecillas de los agramonteses reconocían el derecho del Príncipe de Viana: el P. Alerón, analista del Reino, dice que «don Pedro de Navarra solo siguió el partido del Rey, no por oposición al Príncipe, sino a D. Luis de Beaumont y a su casa; con ser así que hijo y padre estuvieron más inclinados al Príncipe que al Rey»; de Mosen Pierres de Peralta, otro de los principales agramonteses, se cuenta que una vez dijo al Príncipe de Viana: «Señor: Sepa V. A. que os conocemos por nuestro Rey y Señor, como es razón, pero si ha de ser para que el Condestable y su hermano nos persigan...» (Alesón, tomo. VI, pág. 365).

¡Malditos nombres que han anublado las gloriosas páginas de la Historia de Navarra...! Tanto los unos como los otros, dice Pierre Boissonade,¹⁷ «subordinaban los intereses de los pretendiente a quienes prestaban su apoyo, a las miras de los grandes señores navarros. Con el pretexto de sostener la pretensión de los candidatos al trono de Navarra, luchaban con una cólera frenética para saciar sus odios de clase, sus rencillas domésticas, sus querellas locales». «Por herir al adversario, no les importaba herir a la Patria; buscaban o regían la injerencia de los extranjeros en provecho propio; habían perdido la conciencia nacional que fue tan tempranera en Navarra».¹⁸

El ejemplo y la influencia de los nobles arrastraron al pueblo, y la catástrofe que se produjo fue horrenda. De las luchas brotaron toda clase de males; odios inextinguibles por mucho tiempo, sangre que encharcó los campos de Navarra, llamas que devoraron casas y pueblos enteros; la destrucción y muerte del antiguo Reino del Pirineo como veremos más adelante.

Sería muy larga la reseña de todas estas discordias; baste decir que duraron muchos años; que D. Carlos, Príncipe de Viana, murió sin ceñir la corona de sus padres en 1461,¹⁹ y que al usurpador D. Juan II sucedieron en el trono de Navarra D.^a Leonor, su hija, reina de derecho, casada con el conde de Foix, y D. Francisco Febo, su nieto.

Don Juan y Doña Catalina

Muerto este joven y simpático rey D. Francisco Febo en el año 1483, heredó el cetro su hermana D.^a Catalina de Foix, que casó con D. Juan de Albret, hijo de D. Alano, señor poderoso de la Guiena y dueño de varias posesiones del interior de Francia. De estos reyes dice Campián que «en tiempos menos revueltos habrían dejado buena memoria», y otros

17. En su documentada obra *Histoire de la réunion de la Navarre a la Castille*, pág. 5.

18. Campeón: Campián, *Nabarra en su vida histórica*, pág. 469.

19. No se sabe si falleció de muerte natural o de violenta. J. B. Sitges, en su magnífica y bien documentada obra *Enrique IV y la Excelente Señora* (Madrid 1912), pág. 82, afirma que D. Carlos «murió el 23 de septiembre, al parecer víctima de una tuberculosis y no envenenado, como entonces se supuso sin pruebas».

escritores nabarros, en especial el padre Alesón,²⁰ hacen grandes elogios de su conducta. Del rey D. Juan, aunque le achacan el ser demasiado bueno, dicen que fue popular, amable, erudito, de buen humor; carecía de diplomacia, de energía, de habilidad política para tratar con los gobernantes de su época, que profesaban las doctrinas de Maquiavelo. Su mujer la reina Catalina fue discreta, buena cristiana, «animosa, despejada, valiente, amable y muy de su casa, de su marido y de sus hijos» (Camió); quizá tuvo mayor energía y más talento para el gobierno que D. Juan.

No es mi ánimo hacer un estudio sobre la política de nuestros últimos reyes; la influencia que sobre ellos ejercieron D. Alain de Albret y D.^a Magdalena de Viana, padre y madre de D. Juan y de su esposa respectivamente; las relaciones que tuvieron con Francia y con Castilla, etc., pues el tema de mi labor es distinto, y esos hechos, materia de otro libro, prolongarían éste demasiado; me consuela saber que hay personas dispuestas a refutar ciertas desvergonzadas osadías históricas, que un primerizo de sin igual frescura se ha permitido, poco ha, lanzar al público. Me contentaré, por tanto, con esbozar algunos pormenores del vasto cuadro.

El día 13 de enero de 1494 fueron coronados en la catedral de Pamplona los últimos reyes de Navarra. Con legítimo derecho poseían el trono; como a reyes les juraron los tres estamentos del Reino, compuestos de agramonteses y beaumonteses. El conde de Lerín, jefe de este bando, tomó parte en la ceremonia y les prometió fidelidad. Pero la calma no fue muy duradera; los beaumonteses comenzaron a sublevarse contra los jóvenes monarcas y repetidamente llegaron a ofrecer sus servicios al rey de Francia,²¹ mortal

20. Sus encomios al rey D. Juan parecen algo exagerados.

21. Así lo afirma Luis XII en un curioso documento guardado en el Archivo de Pau y publicado por Boissonnade en la pág. 620 de su obra. De él son estas palabras: «Comme depuis nostre advènement á la couronne, nostre cher et aimé cousin Loys de Beaumont, comte de Lerín et connestable de Navarre, "ayt envoye par plusieurs foyz devers nous aulcuns personnaiges, tant de ses gens et serviteurs que aultres, par lesquels il, nous a fait faire plusieurs grans offres, remonstrances et advertissements concernans nostre bien, honneur, estat et prospérité de nos royaumes, pays et seigneuries, en démontrant vers nous une singulière et fervente amour, vouloir et affection de nous servir, tant de sa personne que de ses biens places chastaulex ou il nous a offerts et offre mectre, bailler et delivrer en nos mains, ou de tels personalges nos subjectz qu'il nous plaira, pour nostre service et seureté des choses dessusdites. (El doc. lleva la fecha de octubre de 1505.) ¿Qué dicen a esto los que aborrecen al partido agramontés por amigo de Francia...?»

enemigo de los de Navarra, que tomó a D. Luis bajo su amparo. No negaré que quizá en alguna ocasión los monarcas navarros no les hicieran justicia, o favorecieran más alguna vez al bando contrario; pero nadie puede justificar su continua actitud rebelde y levantisca. Es decir, que «los antiguos defensores de la legitimidad sirven ahora a la causa de la usurpación y que los agramonteses ocupan el puesto que aquellos dejan vacante. Este giro de la veleta señala el rumbo de nuestra execración que ayer cayó sobre éstos y hoy cae sobre aquéllos».²² Nunca debemos olvidar esta frase del maestro Campión, so pena de caer en gravísimos errores históricos. *Distingue tempora et concordabis jura*, como dice una regla de mucho valor práctico.

No eran las luchas interiores los únicos vientos que amenazaban echar por tierra el edificio cuarteado de la independencia de Navarra; tenemos que sumar a ellas la difícil situación exterior. D. Juan de Albret y su esposa eran reyes de Navarra, señores de Foix, Bearne, Marsan y otros varios Estados que se hallaban en Francia. Resultaba imposible o por lo menos extremadamente difícil mantener la neutralidad de todas estas tierras asentadas en medio de las naciones francesa y española, tan poderosas cuanto mutuamente enemigas e irreconciliables por sus contrapuestos rumbos en la política internacional. Quien no mantenga fija en su memoria esta observación, se condena a no entender el porqué de la política exterior de nuestros monarcas.

Lo que acabo de afirmar se prueba muy bien por la historia de aquellos tiempos revueltos. Los reyes de Navarra llegaron a someterse al protectorado castellano por los tratados de Medina del Campo (1494), Madrid (1495) y Pamplona y a estar en buenas relaciones con la corte de Francia. Todo ello duró lo que la paz entre Francia y España. Se produjo una guerra en el año 1503, y los soberanos navarros, aunque quisieron permanecer neutrales «en medio de dos grandes fuegos»,²³ no pudieron lograrlo, y cayeron del lado de Castilla, lo cual les concitó el odio del rey de Francia Luis XII, que se dio a proteger las ambiciones de Gastón de Foix,

22. Campión, *Nabarra en su vida histórica*, pág. 469.

23. Así lo dijeron los Reyes a las Cortes de 1503: V. Yanguas, *Historia de Navarra*, pág. 369.

su sobrino, pretendiente a los Estados de los monarcas de Navarra.

La situación pareció aclararse con el advenimiento de la Casa de Austria, enemiga de Luis XII, al trono de Castilla; nuestros últimos reyes que querían defenderse del monarca francés, y que no estaban del todo contentos con el protectorado castellano, se aliaron al archiduque D. Felipe, rey de Castilla (1506), pero éste murió luego, y las cosas se vinieron a quedar peor que antes; el rey de Francia, señor feudal (*suzerain*, en francés) de algunos de los Estados de D. Juan y de D.^a Catalina, prosiguió con mayor ardimiento la fácil tarea de atosigarlos con interminables procedimientos curialescos, y el rey D. Fernando V quedó muy resentido del pacto hecho con su yerno D. Felipe de Austria.

La posición geográfica del antiguo reino del Pirineo, poco idónea de suyo para el mantenimiento de la neutralidad en los casos de que hablo, desasosegaba a Castilla. Cisneros y las Cortes de Valladolid calificaban a Navarra de «puerta y llave de los reinos de España». «Entrada peligrosa» para España y «reino de seguridad grande para las cosas de la península Ibérica» le llamaban el célebre leguleyo castellano Juan López de Palacios Rubios y el sagaz historiador Guicciardini. D. Fernando V de Aragón, cuyo talento político no era inferior al de sus contemporáneos que acabo de mencionar, opinaba también como ellos: un biógrafo suyo, el escritor castellano [Lebrija](#),²⁴ nos dice que suspiraba por la próxima unión del Reino de Navarra, «que hace como el ángulo del territorio español» y que temía invasiones francesas por aquella parte. Parece también que deseaba incorporar este reino al de Aragón y hacerlo patrimonio de los descendientes de su segunda esposa, D. Germana de [Foix](#).²⁵

Éstas y otras fueron causas que debieron influir en la conquista de Navarra quizás con intensidad igual a la de los motivos que se invocaron para realizarla. De estos últimos me voy a ocupar con la mayor brevedad posible.

24. En su obra *De bello navarrico*, pág. 906 (publicada en la *Hispania illustrata*, tomo I).

25. Así lo creen, entre otros, el Padre Alesón (tomo VII, pág. 332) y don Arturo Campión (*La familia de S. Francisco de Xabier*, pág. 43). De las frases del primero no se puede deducir que quisiera esto, antes de hacer la conquista de Navarra.

La Santísima Liga²⁶

El Papa Julio II, temiendo graves males para el Pontificado por causa de la permanencia de los franceses en Italia, quiso arrojarlos de allí, produciéndose con tal motivo en el año 1510 una guerra entre la Santa Sede y el rey Luis XII de Francia. Éste, queriendo amedrentar a Julio II, promovió la reunión de un conciliábulo cismático de cardenales; mas el Papa, sin arredrarse por nada, buscó aliados que lucharan contra el monarca francés y los halló. Fueron éstos el rey de Aragón D. Fernando V, los venecianos y Enrique VIII de Inglaterra, todos los cuales formaron una liga que tomó el nombre de *Santísima*.

Si el fin era bueno, las causas que movieron a los coligados no parece que lo fueron tanto. Ludovico Pastor, insigne catedrático de la Universidad de Innsbruck y secretario de la Comisión Pontificia de Estudios Históricos, dice sobre la intervención del rey aragonés en aquella lucha cosas que han de caer como un jarro de agua fría sobre sus modernos apologistas: «En quebrantar la preponderancia francesa tenía asimismo España el más urgente interés; y de la actitud que tomase dependía el ulterior desenvolvimiento de los sucesos. Las esperanzas que Julio II había colocado en D. Fernando el Católico no quedaron frustradas. El monarca español hacía punto de honra al amparar a la Santa Sede, siempre que le trajese cuenta; por lo cual, con asentimiento del cardenal Cisneros, que había sido llamado a Sevilla, y de los Grandes, resolvió suspender la guerra de África y emplear en Italia sus fuerza militares... Parece ser que Julio II no se inclinó sino con repugnancia y perezosamente a aliarse con los españoles; por lo cual continuaba todavía negociando con Luis XII (julio de 1511)... De esta suerte la necesidad forzó al Papa a meterse en la peligrosa alianza de *España*».²⁷

26. Diré de nuevo para que nadie se llame a engaño que los hechos estudiados en la primera parte de esta monografía no constituyen lo substancial de mi labor. Si me ocupo de ellos es con el fin de poner a mis lectores al corriente de varias noticias necesarias para la perfecta inteligencia de lo que sigue. Así pues, nadie busque en estas páginas una refutación adecuada y completa de los errores que se han vertido acerca de esta materia.

27. Este último juicio es de Ranke, citado por Pastor. Véase la magnífica y bien documentada obra del segundo *Historia de los Papas*, bendecida y encomiada por León XIII y Pío X; edición de Barcelona (1911), tomo VI, pág. 281.

Otro de los coligados, Enrique VIII de Inglaterra, es el que más tarde separó a su reino de la Iglesia católica y lo hizo protestante; Carlos VII, rey de Francia, había echado a los ingleses de la Guiena, y éstos querían tomar el desquite. Por último, los venecianos, que habían estado en lucha casi continua con el Papa, se volvían a él, quizá más por odio a los franceses que por amor a Julio II.

Nuestros últimos y desgraciados reyes no quisieron declararse contra el Papa favoreciendo a la reunión de Pisa, aunque fueron rogados con interés por su protector y amigo Maximiliano de Austria; por el contrario, si hemos de creer al Analista de Navarra, dieron una prueba de afecto a la Santa Sede, mandando a Italia con mucha reserva tropas destinadas a luchar en el ejército **papal**.²⁸ Esto me parece que no pasaría de proyecto.

Era inminente la lucha entre Francia y España, y ambos monarcas, el francés y el castellano, buscaron el apoyo de los navarros. La situación de nuestros últimos reyes era bien comprometida; si se aliaban con Francia quedaban expuestos a perder el Reino de Navarra, y si con Castilla, el monarca francés podía ocupar sus Estados de la otra parte del Pirineo. Veamos lo que hicieron para conjurar el peligro.

Las negociaciones con el rey de Castilla fueron las primeras. D. Fernando V de Aragón pretendió restaurar el protectorado castellano y que los navarros se unieran a la Santísima Liga, pero éstos no quisieron aceptar dichas condiciones, y el rey aragonés acudió al artificio de intimidar a los navarros acusándoles de meditar la ruina de los partidarios de Castilla y de hacer grandes preparativos **militares**;²⁹ hubieran caído en brazos de D. Fernando los reyes de Navarra si la muerte del pretendiente D. Gastón de Foix en la batalla de Ravenna (abril 1512) no cambiara por completo la situación. Ya se dijo que Luis XII quería despojar a nuestros reyes de sus Estados en beneficio de D. Gastón, ahora con más ardor que nunca, pero muerto su sobrino hizo paces con dichos monarcas y les propuso la conclusión de un tratado. Éstos acogieron muy

28. Alesón, tomo VII, págs. 248 y 264.

29. Zurita, lib. X, cap. 54, fol. 273.

bien la propuesta del rey de Francia; iban a cesar los peligros que desde hacía veinte años les amenzaban: Luis XII, amigo, no querría ya perjudicarles. Por el contrario, temían que D. Fernando quisiera restaurar el protectorado castellano, e invocara las pretensiones de su mujer D.^a Germana de Foix, hermana del difunto D. [Gastón](#).³⁰

Entonces negociaron a la vez con Castilla y con Francia; pero, como hace notar Boissonnade, D. Juan de Albret y su esposa padecieron un error muy grande: «quisieron quedar bien tratando con ambas partes, creyeron con mucha candidez que las ventajas que Francia les concedía serían el precio de su neutralidad, que Luis XII no les pediría ningún otro servicio; que el rey de España, cuyos intereses estaban dispuestos a respetar, se contentaría con que le manifestaran su buen deseo y su promesa de observar las anteriores convenciones. Ellos se imaginaron, sin atender a la experiencia del pasado, que los beligerantes habían de respetar sus Estados y que podrían permanecer neutrales entre ambos contrincantes. Esta ilusión les condujo a su ruina. Fernando tuvo la destreza de mantenerles en esta falsa seguridad, negociando sin esperanza de concluir un acuerdo estimado, *a priori*, inaceptable; Luis XII fue hábil para meterlos en su alianza más de lo que pensaban, incluyendo en el tratado de Blois cláusulas ambiguas que debían desavenirlos con la Santísima Liga». En estas palabras del profundo escritor [francés](#)³¹ está resumida toda la compleja historia de aquellas negociaciones.

Por lo que a Francia toca, los reyes de Navarra, según se ve por la instrucción que dieron a sus [embajadores](#),³² querían hacer un tratado en el cual se estipulara «unión, paz, confederación y amistad» entre ambas coronas con fin puramente defensivo, querían que sus estados independientes de Navarra y Bearn permanecieran en absoluta neutralidad y prestar apoyo al monarca francés tan solo con sus estados de Francia, por los cuales eran «vasallos y súbditos» de di-

30. Esto último lo indican Zurita, lib. X, cap. IV, fol. 291, y Mariana, *Historia de España*, libro XX, cap. 11.

31. Ob. cit., pág. 295.

32. Las instrucciones se conservan en el Archivo de Pau E. 554.

cho rey; querían, por último, y en ello no cejaron hasta conseguirlo, que fueran respetadas las alianzas que habían hecho con los vecinos reyes de Castilla. No voy a ocuparme de los largos debates que se originaron, pues demasiado largamente hablo de unos hechos que no son el asunto propio de mi labor, aunque estén con él muy relacionados. Diré que jurada su observancia por las dos partes el 17 de julio de 1512, al siguiente día se firmó el «Tratado de Blois»,³³ fruto de aquellas negociaciones. En dicho documento, como afirma Boissonnade, se contenían algunas cláusulas de mucho peligro. Se decía que los reyes de Navarra y de Francia «serían amigos de amigos y enemigos de enemigos el uno del otro» y que habiendo llegado a Fuenterrabía los ingleses antiguos enemigos de Francia con ánimo de invadir dicho Estado, los monarcas navarros se habían de declarar contra ellos y contra todos los enemigos que se hallaran en su compañía; que prestarían su apoyo a Luis XII para defender sus Estados y Señoríos de Francia, y que no dejarían pasar por sus tierras gentes que fueran a luchar contra el monarca francés. Ya se ve que varias de dichas cláusulas no eran las que los reyes navarros habían propuesto, y que Francia, valiéndose de la situación desamparada de éstos, había sabido introducirlas. Como dice Boissonnade, «la redacción del tratado, intencionalmente incoherente, empeñaba a los soberanos navarros en una alianza ofensiva, cuando ellos creían no concluir sino alianza defensiva, y hacía que la neutralidad fuera poco menos que imposible».³⁴ Una cosa hemos de notar, el gran deseo que tenían los monarcas navarros de no romper con Castilla, bien manifestado desde que comenzaron las negociaciones;³⁵ en ese documento se insertó un párrafo, al parecer en oposición con los anteriores, pero que demuestra lo que vengo diciendo, párrafo cuya significación hizo notar a Carlos V Pierre de Biaix, uno de los encargados de pactar en Blois con el rey de Fran-

33. Conservado en el Archivo de Pau E. 554.

34. Boissonnade, pág. 319.

35. Véase la correspondencia de los reyes de Navarra con sus embajadores, conservada en el Archivo de Pau. Dicha correspondencia es el mentís más rotundo a las afirmaciones de aquellos que suponen que esta cláusula se puso «para encubrir la doblez de los reyes de Navarra».

cia: «Y porque antes de ahora ha sido concertada alianza entre los dichos Rey y Reina de Navarra y el Rey de Aragón y la difunta Isabel, Reina de Castilla, su esposa, por lo cual fue acordado que si gente extranjera quisiera pasar por el Reino de Navarra y demás países suyos para ir a hacer la guerra contra los dichos Rey y Reina de Castilla en España, los dichos Rey y Reina de Navarra les negaran el paso. Ni tampoco permitirán que los dichos Rey y Reina de Castilla ni otros extranjeros pasen por el dicho Reino de Navarra y las otras tierras, países y Señoríos para hacer la guerra a Francia; y ha sido convenido y tratado que dicho artículo en la forma declarada, conservará toda su fuerza y virtud y lo podrán observar y guardar los dichos Rey y Reina de Navarra».

Otro de los errores cometidos en este pacto fue el de hacer un tratado secreto; viendo que al fin se había de romper la neutralidad con Castilla, pues el Aragonés estaba muy dispuesto a invadir el Reino de Nabarra, se acordó retardar la publicación de las alianzas hasta que los ejércitos de Luis XII se hallaran prestos a socorrer a Juan de Albret en el caso de la invasión de sus Estados. ¡Previsión inútil...! Como afirma Pierre Boissonnade, «más hubiera valido publicar las condiciones de la alianza que dejar engañar a la Cristiandad por un cínica superchería del rey de Aragón», de la que después hablaré.

Este pacto valió a los reyes de Nabarra la conservación de sus Estados de Francia; Luis XII depuso su actitud hostil y fueron revocadas las sentencias del Parlamento que se oponían al derecho de los monarcas nabarros. Hablaré muy poco de aquellas alianzas bajo el aspecto moral. Es indudable que la guerra entre franceses, ingleses y españoles tenía su parte religiosa y su parte política; el objeto, al parecer, era la defensa de la Iglesia, pero los coligados, gentes poco escrupulosas, eran enemigos de Francia por otros motivos; ojalá no se hubiesen ventilado entonces sino los intereses de la Iglesia, pero por desgracia las cosas no sucedieron así en aquellos tiempos verdaderamente calamitosos. Los reyes de Nabarra miraron a lo político de aquellas discordias y creyeron dejar bien parados los intereses del Papa declarando que no ayudarían a Luis XII sino a defender sus Estados de Francia, excluyendo los del otro lado de los Alpes,

en donde luchaba contra los ejércitos pontificios.³⁶ Dirán algunos que se aliaban con un rey excomulgado, y a esto replicaré que Luis XII prestó su apoyo a unos cardenales cismáticos, pero que ni estaba excomulgado a la sazón ni lo estuvo nunca, según declaró el papa León X.³⁷ Yo no soy panegirista de la conducta de los últimos reyes de Navarra; tan solo afirmo que ellos, queriendo conservar sus Estados de Francia que peligraban, y quizá imbuidos en los prejuicios galicanos de aquel tiempo, se aliaron con un rey enemigo de la Santa Sede, en las condiciones ya dichas, pero que siempre, como veremos después, hicieron protestas de su amor a la Iglesia, reconocieron al Papa Julio II, y no quisieron tomar parte alguna en el conciliábulo cismático de Pisa. Conmigo están todos los escritores navarros, los seculares y los religiosos, y muchos extranjeros, como el aragonés P. Maestro Abarca, de cuyo testimonio haré mención más adelante.

Negociaciones con Castilla

Según dije antes, al mismo tiempo que con Luis XII, los monarcas navarros negociaban con Castilla. Viendo el rey de Aragón que, movidos por el cambio del francés, no querían aceptar sus primeras proposiciones, comenzó a divulgar el rumor de que iban a luchar contra la Santa Liga, y los navarros le mandaron una embajada con el fin de asegurarle que no se unirían a Francia en contra de Castilla ni de la Iglesia. Comenzaron entonces las negociaciones; el rey de Aragón pedía como garantía varias fortalezas que los navarros se resistían a conceder. Estaban ya las tropas inglesas en Pasajes y las castellanas en Alaba, dispuestas a marchar sobre la Guiena. Pierre Boissonnade escribe que «D. Fernando había resuelto exigir el libre paso de sus tropas por Navarra, con el pretexto de que así lo requería la empresa».³⁸ No era ésta efectivamente una justa causa, pues «abierta quedaba

36. En el Tratado de Blois se dice que los reyes de Navarra ayudarán al de Francia «para la seguridad, guarda y defensa de su Reino, Ducado de Bretaña, países súbditos, tierras y señoríos de este lados de los montes». Excluyen por lo tanto a los países de Italia. Hicieron notar esto los reyes en varias ocasiones. Véase por ejemplo la arenga de Pierre de Biaix en 1516.

37. Esta declaración se hizo el 6 de octubre de 1513. Véase Pastor, ob. cit., t. VII; Hardouin, *Collectio conciliorum* (París 1700), tomo IX, págs. 1699 y 1700; Hefele, Hcrgrenröter, etc.

38. Boissonnade, pág. 284.

la entrada por Fuenterrabía, harto más llana y fácil para llegar a Burdeos, que no los puertos de Roncesvalles y Cisa y los valles angostos de la Baja **Nabarra**». ³⁹ «La idea de la invasión –prosigue Boissonnade– estaba tan arraigada en su espíritu, que su general, el duque de Alba, antes de 28 de junio había dicho a sir Tomás Grey, marqués de Dorset (jefe de los ingleses que se hallaban en Pasajes): que su amo, no pudiendo obtener de Juan de Albret el paso a través de Navarra y Bearne para las tropas españolas, había resuelto comenzar a hacer guerra a dicho **príncipe**». ⁴⁰ Y nótese que esto lo dijo el duque de Alba cuando marchó a conferenciar con el general inglés, poco después de que éste llegó a Pasajes con su armada, y entonces al rey de Aragón no le podía constar que los monarcas nabarros pensaban hacer otro pacto con Francia que uno meramente defensivo, como se puede ver por las instrucciones que dichos reyes habían dado a sus embajadores antes de aquella fecha. Y ahora pregunto: ¿quién es el agresor y quiénes los agredidos...?

El día 28 de junio los ingleses y españoles pidieron con claridad al rey de Nabarra que les dejara pasar por el Reino, haciéndole saber que si se negaba: «Fernando y Enrique decidirían lo que parecía más conveniente para el éxito de la empresa». D. Juan hizo protestas de su neutralidad, manifestando que no quería perjudicar a los reyes de Aragón y de **Inglaterra**, ⁴¹ y ofreció algunas seguridades a D. Fernando; éste fingió discutir las, y como hace notar un escritor nada sospechoso (el aragonés Zurita): «con el fin de entretener al mariscal de Navarra, pareció mostrarse satisfecho de las seguridades que se le ofrecían. De este modo impedía que estuvieran sobre aviso los enemigos de la **Iglesia**». ⁴²

39. Campión, *Nabarra en su vida histórica*, pág. 489.

40. Boissonnade, pág. 285 y Zurita lib. X, cap. VIII, fol. 294. El duque de Alba salió de Burgos para conferenciar con Dorset el 13 de junio según afirma Pedro Martyr. La entrevista, pues, acaeció del 14 al 28 de junio. V. Boissonnade, loc. cit.

41. Al fin y a instigación probablemente de los franceses, se incluyó en el tratado de Blois una cláusula en la cual se afirmaba que los Nabarros se declararían contra los ingleses. Hemos de tener en cuenta que la respuesta a la embajada anglo-castellana que arriba cito, la dieron los Nabarros el 28 de junio, y que la víspera de dicho día manifestaron dichos reyes a sus embajadores que «estaban resueltos a aceptar la alianza francesa, pero que esta alianza sería meramente defensiva y que su neutralidad sería mantenida estrictamente». Véase Boissonnade, pág. 310.

42. Véase Zurita, lib. X, cap. VIII.

Al fin exigió que dieran paso a sus tropas y le fueran entregadas las fortalezas de Estella, Maya y San Juan de Pie del Puerto. «Se nos piden imposibles», replicó el Mariscal, y D. Fernando le hizo saber que «tomaría por fuerza lo que él no quería dar de su voluntad». Entonces D. Pedro de Navarra y el condestable D. Alonso de Peralta, que se hallaban en la Corte de Burgos, «volvieron huyendo y ofrecieron a los Reyes morir por su servicio y defensa del Reino, como la obligación natural les forçaba a ellos». ⁴³

¡Historia muy triste para Navarra la de aquellas negociaciones del año 1512! Colocado el Reino entre dos enemigos de tanto poder cuanto pocos escrúpulos, tenía que participar en sus discordias. Quisieron los monarcas navarros tratar con ambos permaneciendo neutrales, pero Castilla y Francia les impusieron condiciones incompatibles: Castilla demandaba paso por el Reino, Francia que los navarros se declararan en contra de los ingleses. D. Juan de Albret pactó con la segunda nación, y D. Fernando se arrojó sobre su Estado.

El 17 de julio, fecha de la ruptura de las negociaciones de Burgos y por consiguiente víspera del día de la firma del tratado de Blois, D. Fernando V divulgó un tendencioso resumen de dicho pacto, forjado con noticias que le traerían los espías. Para explicar su origen se afirmó, y lo repitieron todos los escritores castellanos, comenzando por el oficioso Pedro Martyr y acabando por D. Modesto Lafuente, que: «corría el rumor de haberse hallado una copia de carta en la faltriquera al secretario del rey de Navarra, a quien mataron en casa de su dama, y que contenía el tratado que habían hecho su Rey y el de Francia... y que esta copia de carta llegó luego a manos de un sacerdote de Pamplona, llamado Miguel, y él hizo que pasase a las de su Majestad Católica, con el fin de ganar su gracia». ⁴⁴ El hijo bastardo de D. Fernando, D. Alonso de Aragón, hace un relato más escandaloso, en el cual afirma que el secretario lo era del monarca francés. ⁴⁵

43. V. Correa, pág. 63, Pedro Martyr, Epístola 490, y Garibay, *Compendio historial*, Libro XXVI, cap. XXV.

44. Pedro Martyr, *Opus epistolarum*, epist. 491.

45. *Del origen e historia de los Reyes y reynos de Aragón, Sobrarbe, Castilla y Navarra*. M. S. de la Col. Salazar G – 41, fols. 76 y 77.